



## GRUPO DE TRABAJO 8

### ESTUDIOS SOBRE LAS ELITES: ACTORES, CONCEPCIONES E INSTITUCIONES

#### COORDINADORES

Agustín Salerno

Débora Ascencio

Fernán Gaillardou

#### FUNDAMENTACIÓN

Los estudios sobre las elites han concitado la atención de las ciencias sociales desde distintas aristas y perspectivas. En nuestro país, los estudios clásicos se han visto revitalizados por un conjunto de trabajos recientes que analizaron distintas dimensiones que involucran a “las y los que mandan”. Esta mesa tiene por objetivo promover un espacio amplio de discusión entre jóvenes investigadores en la temática, buscando identificar convergencias y distanciamientos entre diversas perspectivas disciplinarias y teórico-metodológicas, así como problemas comunes o singulares en torno a la indagación de las elites económicas, estatales, políticas, sociales, culturales, técnicas o corporativas. Promovemos la presentación de trabajos que sitúen sus interrogantes en una variedad de dimensiones tales como: los perfiles, las trayectorias, las prácticas y las concepciones de las elites, las relaciones con otros grupos, los escenarios institucionales que los albergan, los atributos que ponen en juego en el ejercicio profesional y los procesos decisorios que los involucran. Pensar en las elites significa identificar cómo se construyen los privilegios y las jerarquías en sociedades contemporáneas, y cuáles son sus criterios de ordenamiento.

## ÍNDICE DE TRABAJOS:

María Laura Farías (FSoc – UBA)

La gramática managerial y su incidencia en la transformación hacia un Estado “eficiente”  
..... 3

Francisco Emmanuel Montivero (UNT)

Los apoyos del general. El comportamiento político de las élites tucumanas ante la  
candidatura de Bussi en las elecciones provinciales de 1987 ..... 17

Ignacio Rossi (UNT)

Del Congreso Estatal al Congreso Católico: la cúpula de la Iglesia Católica a lo largo de  
un siglo ..... 33

Luisina Sánchez Romero (UNL)

El caso del PRO en Entre Ríos: estudio exploratorio sobre las estrategias de reclutamiento  
del partido, desde el análisis de trayectoria de Alfredo De Angeli. .... 48

## **La gramática managerial y su incidencia en la transformación hacia un Estado “eficiente”**

María Laura Farías

El presente escrito forma parte de una investigación enmarcada en mi tesis doctoral en Ciencias Sociales, la cual busca indagar la influencia de la gramática managerial en el Estado y las estrategias implementadas para transformar la cultura estatal de forma tal que la misma sea afín a los criterios de excelencia que pregona el management.

Es el objetivo de este trabajo el incorporar una contextualización a la problemática planteada, a través de un recorrido teórico que abarque las diversas aristas del tema: el entorno socio-histórico del país que facilitó la inserción de las empresas multinacionales, la influencia de la asunción del Ing. Mauricio Macri en la presidencia como puntapié para instaurar un proyecto de metamorfosis managerial del Estado, los parámetros, características y comportamientos que el management propone para en la constitución de categorías, la comparación de estos ideales con los estigmas y prejuicios que rodean al Estado, el management como (re)forma modernizadora del aparato burocrático y como práctica de innovación y, por último, el impacto del fenómeno en la subjetividad de los trabajadores que forman parte de esa organización política.

**Palabras clave:** management, subjetividad, Estado, transformación

### **Las organizaciones y los cambios**

Las organizaciones y las dinámicas que se suscitan a su alrededor han sido objeto de estudio de diversas ciencias a lo largo del tiempo.

Desde la perspectiva de Schlemenson (1990), entendemos que una organización es un sistema socio-técnico interpersonal intencionalmente creado para la realización de fines específicos, que se encuentra inserta dentro de un determinado contexto espacio-temporal y cuya cohesión y eficacia se sostiene mediante un sistema de autoridad basado en la diferenciación de responsabilidades y capacidad de sus integrantes<sup>1</sup>. Las organizaciones, las cuales pueden diferenciarse por su naturaleza, objetivos, tamaño, sector, propiedad del capital, entre otras<sup>2</sup>, se encuentran insertas dentro de un entorno con el cual deben

---

<sup>1</sup> El autor menciona, asimismo, que dentro de aquella se despliega un conflicto social, el cual se origina debido a la existencia de grupos significativos de poder que luchan por lograr sus intereses sectoriales.

<sup>2</sup> A modo de ejemplo: según el fin que las organizaciones persigan, estaremos frente a organizaciones con fines de lucro (las comúnmente denominadas “empresas” que tienen como principal fin el obtener una

interactuar para poder subsistir, con lo cual, la capacidad de adaptación se convierte en una característica clave para la supervivencia y consecución de los objetivos establecidos<sup>3</sup>.

Parte de la capacidad de adaptación implica para las organizaciones, también, el poder realizar un análisis crítico de la propia productividad y adecuación a los requerimientos del contexto, el cual, en la actualidad, pone al conocimiento y al saber como un recurso estratégico y el “*único significativo*” (Drucker, 1993) que puede hacer la diferencia. Por lo tanto, la asunción de una nueva dirección en una organización conlleva no solamente imponer una nueva visión, nuevos objetivos o renovadas iniciativas: implica, asimismo, una revisión de lo establecido con anterioridad. Esta re-evaluación organizacional abarca tanto una perspectiva objetiva como otra subjetiva. En referencia al primer tipo, a través de la medición de la eficacia de las diferentes metodologías de trabajo implementadas, los resultados obtenidos, los acuerdos convenidos y los niveles de productividad alcanzados; en cuanto al segundo tipo, analizando las conductas y la eficacia del comportamiento humano en virtud de los ideales sostenidos por la nueva gestión.

El afrontar esta etapa del proceso genera, en quienes forman parte de la estructura desde una gestión anterior, la aparición de un comportamiento que se manifiesta bajo la forma de una resistencia ante los cambios organizacionales. Esta resistencia se entiende como la oposición a las transformaciones que implican una alteración del status quo, de los intereses que las personas tienen como empleados y de las maneras establecidas de hacer las cosas (Smith, 1996; Kotter y Schlesinger, 2008) y surge en el momento en que los trabajadores perciben que las condiciones establecidas originalmente pueden verse afectadas (Freese, Schalk y Croon, 2011), con lo cual, el observar y predecir este fenómeno reviste suma importancia a la hora de implementar modificaciones dentro de una estructura organizacional<sup>4</sup>.

---

determinada ganancia o utilidad para sus accionistas) o bien sin fines de lucro (el cumplir un determinado rol en la sociedad sin percibir algún tipo de rentabilidad económica a cambio), siendo ejemplo de este tipo de organizaciones las organizaciones no gubernamentales (ONGS ), los servicios públicos y otras no lucrativas.

<sup>3</sup> Para mayor información respecto de este punto, se sugiere la lectura del enfoque de Katz y Kahn (1978).

<sup>4</sup> En tal sentido, los directivos a cargo de una nueva gestión deben poder predecir qué forma podría tomar la resistencia, siendo las cuatro causas más comunes las siguientes: interés limitado a lo propio, malentendidos y ausencia de confianza, distintas formas de evaluar y una baja tolerancia al cambio (Kotter y Schlesinger, 2008). Asimismo, está demostrado que los diversos cambios organizacionales afectan al contrato psicológico que establecen los sujetos con la organización (Freese, 2007), dado que el mismo se compone de un conjunto de expectativas en cuanto a derechos y obligaciones, de carácter implícito, y

## **El Estado como organización compleja**

Como objeto de estudio, el Estado fue, desde siempre, el centro privilegiado de las reflexiones sociales y académicas occidentales, siendo los problemas al interior del mismo poco abordados por las ciencias sociales (Bohoslavsky y Soprano, 2010).

Desde una perspectiva organizacional, podemos evidenciar que el Estado, en tal sentido, se encuentra continuamente expuesto al cambio: cada nueva gestión política que asume su conducción no sólo deja su huella sino que también pone bajo la lupa las metodologías y procedimientos implementados por las gestiones anteriores y valorizándolos en función de su propia ideología. Este interjuego constante que ocurre dentro del aparato estatal influye significativamente en la estructura administrativa pública, alterando y modificando sus diversas características: el tamaño (la definición de las competencias ideales del empleado público, la distribución del gasto público y el volumen de personal), la capacidad (la implementación y cumplimiento de leyes y políticas públicas), el nivel de autonomía y tipo y grado de incursión en la sociedad<sup>5</sup>.

En el caso de nuestro país, el Estado Argentino, en función del contexto histórico y las prácticas políticas predominantes, configura un tipo de burocracia administrativa, como bien lo desarrollan Stein *et al* (2006):

Esta forma clásica de burocracia se caracteriza por una baja capacidad y un grado relativamente alto de autonomía. Está compuesta por el aparato que ejerce funciones administrativas en los diversos ministerios y sectores del Estado. Este ámbito está normalmente cubierto por normas formales de mérito, **que no se aplican en la práctica y que representan intentos frustrados o a medio camino de desarrollar una burocracia weberiana tradicional** (es decir, racional, jerárquica y basada en méritos). **Los funcionarios se nombran sobre la base de criterios más políticos que meritocráticos**, pero pueden tener cierta **estabilidad** en sus cargos. **Su grado de competencia técnica y la orientación hacia un buen desempeño son bajos**. Se trata de los ámbitos más afectados por recortes presupuestarios (en algunos países, como Perú o Uruguay, la dotación de recursos a estos órganos se ha congelado). Esta categoría abarca las burocracias de Perú, Venezuela y Ecuador (en el nivel más bajo de la categoría en términos de autonomía y capacidad), y las de Argentina, Colombia, Costa Rica y Uruguay (en el nivel más alto). Este tipo de burocracia tiene una reducida capacidad de ejercer un rol activo en las distintas etapas del proceso de formulación de políticas. **Su escasa capacidad le impide tener una influencia efectiva en la fase de toma de decisiones**, que en general se lleva a cabo en la superestructura política de los ministerios. Pueden desempeñar algún rol en la implementación, aunque con un sesgo hacia el formalismo y

---

debido a su carácter dinámico, la modificación de las condiciones iniciales conlleva una transformación en los cimientos sobre las cuales se erigió el vínculo original.

<sup>5</sup> Esta oscilación podemos verla en las diferentes estrategias implementadas por los distintos gobiernos en nuestro país, que derivaron, por ejemplo, en la aplicación de políticas neoliberales, desarrollistas y de bienestar. El trabajo realizado por Alicia Iriarte al respecto resulta de suma utilidad para comprender estos fenómenos.

el control de procedimientos burocráticos y no hacia la gestión efectiva de los servicios. Su potencial como recurso para el intercambio político es limitado como consecuencia de la relativa falta de rotación de los funcionarios y el progresivo declive de su importancia debido a las reducciones de los niveles generales de empleo público.

Si tomamos en cuenta las características mencionadas anteriormente, y sin adentrarnos en otras consideraciones que son más apropiadas para un análisis desde la ciencia política, evidenciamos un entramado en la estructuración del Estado que se asocia a una gran complejidad. No obstante, si ponemos el foco en la percepción del aparato estatal desde la perspectiva de los sujetos que la integran, esta complejidad se acrecienta aún más, dado que implicaría aceptar que las personas que forman parte y se unen a él a través de prácticas, identidades, formas de sociabilidad e intereses previos que exceden su desempeño en el ámbito estatal, siendo este hecho de suma relevancia en las lógicas sociales de actualización y producción del orden estatal (Bohoslavsky y Soprano, 2010).

### **Un contexto más “humano”: el surgimiento de un nuevo capitalismo**

¿Qué nueva cosmovisión ha surgido en los últimos tiempos, que define los parámetros a los cuales deben adecuarse las organizaciones para subsistir?

Con el desarrollo de una nueva forma del capitalismo, que algunos autores describen como el pasaje hacia una sociedad managerial (Aubert y De Gaulejac, 1993; Linhart, 1994), surge un nuevo tipo de paradigma. Tomando como eje de análisis la perspectiva subjetiva, veremos que se entiende al trabajador ideal como alguien flexible, con capacidad de adaptación a los cambios, con aptitud para autodirigirse, autónomo, con independencia de criterio, capacidad de autocontrol y creativo (Filippi, 2000; Falcoz, 2001). En tal sentido, las organizaciones deben dejar de lado las formas clásicas de control basadas en una disciplina externa rígida y promoviendo, por el contrario, el otorgamiento de responsabilidad y reconocimiento a los trabajadores, creando así un sentido de compromiso e implicación para con la organización (Boltanski y Chiapello, 1999).

Esta renovada forma del capitalismo se propone transformar las estrategias de gestión y las formas de trabajo para adecuarlas no solo a las nuevas dinámicas productivas sino también a nuevas exigencias culturales (Ehrenberg, 1998). Esta transformación, poniendo

el foco en la gestión de los trabajadores, se expresó en el pasaje de la evaluación de las calificaciones hacia el modelo de las competencias<sup>6</sup>.

¿Cómo ha impactado esta cosmovisión en nuestro país? Si bien los autores citados previamente refieren a las transformaciones producidas en las sociedades capitalistas avanzadas, investigaciones locales muestran que la Argentina no quedó exenta de estas transformaciones (Basualdo y Azpiazu, 2009), sobre todo a partir de las políticas neoliberales implementadas en los años '90: el ingreso de inversión extranjera directa y la privatización de entidades públicas propiciaron el arribo y predominio de empresas multinacionales en la economía argentina, dando lugar a un proceso de reconversión organizacional<sup>7</sup>. Según la Encuesta Nacional a Grandes Empresas (ENGE) que realiza el INDEC, y que comprende a las 500 empresas no financieras más importantes del país, entre 1993 y 2004 el porcentaje de empresas con participación extranjera pasó del 33% al 67%. El predominio de las multinacionales en la cúpula (Basualdo, 2006) explica la preeminencia del management moderno que estas firmas desarrollaban en sus casas matrices y el sentido que adopta la reconversión local (Bisang, 1998). Como dice Castel (2003) dado que los sectores más dinámicos de la economía se imponen en la mayor parte de los sectores productivos, tienen la capacidad de establecer condiciones de mercado, definiendo en medida variable las reglas del juego económico. Estudios más actuales muestran que la gramática managerial es el parámetro calificativo de los trabajadores en las grandes empresas locales, de manera tal de adaptarse a las nuevas tendencias mundiales (Luci, 2015).

¿De qué hablamos cuando decimos “gramática managerial”? Esta gramática es traducida por las organizaciones bajo la forma de “manuales de competencias”<sup>8</sup>, donde se establecen las características, parámetros y comportamientos en forma de guías que permiten normativizar, reglar y organizar las relaciones humanas, permitiendo y desarrollando una carrera hacia posiciones jerárquicas. Aubert y De Gaulejac (1993)

---

<sup>6</sup> Esta nueva forma de evaluar a los trabajadores entiende que las codificaciones tradicionales basadas sobre la idea de calificación no permiten una apreciación pertinente de recursos tales como la iniciativa, la implicación, la motivación, los cuales pasaron a ser esenciales al éxito económico en los nuevos modelos productivos.

<sup>7</sup> Resulta interesante, a modo de ampliación de la temática, consultar el trabajo realizado por de Borri, Cesilini y Rofman denominado “*La privatización de los servicios básicos y su impacto en los sectores populares en Argentina*” (2000).

<sup>8</sup> Las competencias, entendidas como el conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos que poseen los sujetos (Filippi, 2016), permiten la identificación de características asociadas a un desempeño laboral superior, independientemente de las titulaciones obtenidas, experiencia y recorrido profesional (Luci, 2016).

consideran que los trabajadores, bajo la misma, serían estimulados a maximizar su talento y lograr la autorrealización personal, no percibiendo ser explotados sino concibiéndose como sus propios “patrones”, en función de los objetivos de la empresa y logrando así desmitificar la antinomia “trabajo-capital”. Por lo tanto, las organizaciones, en pos de generar en los trabajadores esa relación de confianza, fidelidad y permanencia que se mencionaba previamente, deberán adecuar sus procedimientos para permitir unificar elementos de estructura social, psicológicos, afectivos y corporales de manera de encaminar a sus empleados en la carrera managerial (Dany y Livian, 2002; Gadéa, 2003).

### **Estado y Management: ¿Un vínculo posible?**

Los intentos de crear un Estado eficiente, eficaz y vinculado de manera estratégica con el contexto internacional no son materia exclusiva de esta última década. En relación a esto, Ana Castellani (2002) explica que en la instauración del gobierno de facto de Onganía (la denominada “Revolución Argentina” en 1966) y con el establecimiento de un estado burocrático autoritario, se buscaba (entre otros objetivos) modernizar y racionalizar la función administrativa estatal a través de la instauración de una capa “teco-burocrática” que permitiera administrar sus diferentes sectores.

Ahora bien, como se mencionaba en párrafos anteriores, la década de los años '90 fue claramente favorecedora de un entorno que promovió la instalación de empresas multinacionales y políticas manageriales en nuestro país. Este hecho, en clara vinculación con el surgimiento de una nueva concepción sobre la forma de llevar adelante la gestión pública<sup>9</sup>, tuvo un importante impacto dentro de la gestión estatal: siguiendo el desarrollo de Gerchunoff y Cánovas, (1995) el gobierno que asumió la conducción del Estado en 1989 necesitaba implementar políticas que permitieran remontar el propósito social que debía cumplir, dado que la calidad de los servicios que brindaba era cada vez más

---

<sup>9</sup> La “*Nueva Gestión Pública*” (NGP) o sus equivalente en el idioma inglés (*NPM: New Public Management*) prioriza una serie de reformas “hacia adentro” del Estado (Oslak, 1999), apoyadas en las ideas provenientes del management, teniendo cada vez mayor validez debido a los reiterados casos de éxito en el mundo privado. Con Estados Unidos como uno de los países promotores del modelo para la nueva gerencia de lo público (Gore, 1993), el NPM se basa en los siguientes principios: contractualización de gerentes y empleados, metas de desempeño y estándares de calidad para las agencias y sus miembros, flexibilidad organizativa y de las remuneraciones e incentivos, estructura organizacional horizontal, orientación y gestión por resultados, orientación a la satisfacción del cliente, imitación del management privado, estimulación del espíritu de creatividad y riesgo entre sus integrantes, valorización de la rápida respuesta, trabajo con presupuestos y metas plurianuales y la estimulación de la competencia entre las diversas agencias (Estévez y Lopreite, 2001).



deficiente, el rendimiento de las inversiones era considerablemente bajo, el endeudamiento había crecido, su productividad declinaba y hasta inclusive el precio de sus servicios iba en detrimento. En este marco, la necesidad de implementar una ola privatizadora que promoviera confiabilidad ante el mundo y permitiera mejorar la reputación del país fue clave para promover la aceptación del pueblo y el carácter inflexible que asumió el Poder Ejecutivo a la hora de llevar adelante el proceso más ambicioso y acelerado implementado hasta el momento. Como resultado de este proceso, gracias a la implementación de Leyes como la 23.696 (Reforma del Estado) y la 23.697 (Emergencia Económica), se instrumentaron modificaciones sustanciales en el aparato estatal. En cuanto a las empresas públicas, se transfirieron diversos servicios públicos a manos de entidades privadas: en una primera etapa, ENTel<sup>10</sup> (telecomunicaciones) y Aerolíneas Argentinas (línea aérea de bandera argentina), y posteriormente, el resto de los servicios considerados como “básicos” (servicio eléctrico, gasífero, de agua y cloacales) entre otros (por ejemplo, subterráneos, líneas de ferrocarriles, compañías petroquímicas, canales de televisión y estaciones de radio). En cuanto al interior de su estructura, y poniendo el foco en las políticas de recursos humanos (Blutman, 1994), las consecuencias de este proceso se tradujeron en la reducción de personal en algunos organismos y la ampliación y fortalecimiento en otros<sup>11</sup> y la implementación de un sistema de profesionalización y de designación a través de concursos públicos de cargos con funciones ejecutivas<sup>12</sup>.

¿Cómo llevar adelante, entonces, estos nuevos cambios? Para ello, la figura de los “consultores”, poseedores del saber de la gramática managerial, fueron clave para auxiliar el proceso. Como bien lo especifica Luci (2012), en nuestro país la participación de las consultoras era solicitada tanto por quienes pretendían adquirir alguna repartición estatal como por parte del Estado mismo, para evaluar tanto la situación general del segmento en el cual invertir como para constituir comisiones técnicas previas a la concreción de la venta. Este requerimiento estaba basado en la gran valorización de la experiencia y conocimientos adquiridos en el ámbito privado por parte de estos actores, que les permitía

---

<sup>10</sup> Al respecto, se sugiere la lectura del trabajo realizado por Damián Pierbattisti sobre la “*privatización de los cuerpos*” (2008), donde analiza minuciosamente los efectos del cambio cultural que conllevó la transformación de una entidad estatal (ENTel) en una privada (Telefónica de Argentina).

<sup>11</sup> Es necesario considerar que la reducción del plantel de recursos humanos del Estado se debió, principalmente, por el proceso mismo de privatización y descentralización de diversos los servicios.

<sup>12</sup> Para mayor información, se sugiere la lectura de los Decretos 993/91 (*SINAPA: Sistema Nacional de Profesionalización Administrativa*) y 994/91 (*Régimen de cargos con funciones ejecutivas*)

ser “imparciales” y asociados con la “modernidad”, en clara contraposición con el desprestigio creciente que caracterizaba al Estado.

No obstante, a pesar de haberse llevado adelante las distintas reformas estatales, las mismas no pudieron lograr su objetivo de la manera en que debían concebirse bajo la perspectiva de los parámetros de excelencia en materia estatal. Para Estevez (2003), quien basa su análisis bajo la óptica del Schneider, menciona que existen tres tipos principales de programas de reforma: un primer tipo (el weberiano, que busca suprimir el clientelismo y el patrimonialismo brindando cierta autonomía burocrática respecto de la política), se pudo evidenciar en la implementación del SINAPA, el cual no se asemejaba a los principios establecidos por el nuevo management de lo público debido al posicionamiento político de muchos de los cargos y las limitaciones presupuestarias; un segundo tipo (las reformas de “*accountability*”, que buscan incrementar el control político de la burocracia a través de mecanismos de control de cuentas), el cual se puede comprobar gracias a la implementación del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano en el año 2000, a través del Decreto 229, durante la presidencia de Fernando de la Rúa; y un tercer tipo (las reformas gerenciales, que buscan eliminar las características intrínsecas de la burocracia y sus aspectos más negativos, como la rigidez, ineficacia y papeleo innecesario), a través de la descentralización y fin de la estabilidad de los funcionarios públicos.

Es, al respecto de este último tipo de reformas, que pasamos a poner sobre la lupa las acciones implementadas por la gestión estatal a partir de la asunción del Ingeniero Mauricio Macri como presidente.

En este nuevo escenario político se desencadenaron e implementaron diferentes estrategias de gestión donde se intentó (y se continúa, al menos hasta este momento) transformar el aparato estatal nacional en clara vinculación a los postulados de la nueva cosmovisión managerial, pero con una característica ciertamente novedosa: parte de las acciones de este plan estratégico implicaron la ubicación de actores con determinadas características en particular en puestos políticos dentro de la estructura de cada una de las instituciones que componen el Estado. Estos actores venían, en gran parte, del mundo privado como representantes de los ideales manageriales<sup>13</sup> y como tales, su objetivo consistió en brindar “nuevos aires”, trayendo consigo renovados conocimientos y una

---

<sup>13</sup> Acorde al análisis realizado por el Observatorio de las Elites Argentinas del IDAES (UNSAM), dirigido por Ana Castellani, Paula Canelo y Mariana Heredia, el 31,3% de los funcionarios de la gestión actual ocupó alguna vez un puesto de alta o media/alta gerencia en diversas empresas.

filosofía del mundo de los negocios que permitiría adaptar el Estado a esta nueva perspectiva.

A diferencia, entonces, de las reformas instauradas en la década de los '90, ya no serán “consultores” externos quienes acompañen a los responsables de llevar adelante las diversas estrategias pactadas, sino que serán los mismos ocupantes de estos diversos cargos los líderes de este “cambio”, líderes que configuran un antimodelo del empleado funcionario y burócrata: un “*homo psychologycus*” obsesionado con su ser y su bienestar, que encuentra en la empresa managerial una organización a su imagen y semejanza, que vive por, gracias y para ella, caracterizado por el fanatismo, narcisismo ético y la necesidad de tener éxito para ser un “ganador” (Aubert y de Gaulejac, 1993). En tal sentido, y tomando en consideración las nuevas concepciones de lo que implicaría un “trabajador eficiente” para la nueva gestión estatal, estos miembros, que viven y respiran la gramática managerial, representarían en su totalidad el tan necesario y promulgado “principio de idoneidad” que debía caracterizar al trabajador estatal para esta nueva época, como base del ingreso y promoción de la carrera administrativa.<sup>14</sup>

### **¿“Trabajador del Estado” o “Trabajador de la Eficiencia”?**

El funcionario de carrera o interino, como empleado en relación de dependencia con una entidad estatal, a sabiendas de la atadura política que tiene el Estado en materia electoral, está acostumbrado a ver modificado tanto el organigrama como el nombre de quienes ocuparán, dentro de la estructura de la cual forma parte, los denominados “cargos políticos” (los llamados “funcionarios electos”, “funcionarios designados” y “funcionarios de libre nombramiento”<sup>15</sup>), con lo cual, podría inferirse que ante cada nueva vuelta electoral, el empleado público prevé que, tal vez, podría ocurrir alguna modificación que impacte en su labor cotidiana. No obstante, a sabiendas de este hecho, el funcionario de carrera es muy probable que no vea afectada su labor y metodología de trabajo de manera considerable, dado que (recordemos) la designación de funcionarios en un Estado burocrático como el nuestro se debe más a criterios políticos que meritocráticos.

---

<sup>14</sup> Ver Ley 24.185 “Convenciones colectivas de trabajo”.

<sup>15</sup> Ver Ley 2027 “Estatuto del funcionario público del 27 de octubre de 1999”

A diferencia de las últimas décadas, el arribo de esta nueva oleada de especialistas en management a posiciones directivas dentro del Estado, y aún más considerando las características que cada uno de ellos tiene impresas en su ser, desestructuró las típicas acciones esperables, generando la aparición de conflictos con los trabajadores estatales: a diferencia del recambio de personal habitual (los nuevos nombramientos políticos, que reemplazan a los del gobierno anterior), en este caso se llevó adelante una reducción importante de personal estatal vinculado a la “militancia” del gobierno previo (Vommaro, 2017: 287). Este hecho, sumado al prejuicio negativo sobre el desempeño de los funcionarios públicos y la percepción de inutilidad de la gestión anterior<sup>16</sup>, reforzó el accionar de estos managers a modo de auditores técnicos, y, por ende, siendo factible que, por esas causas, la resistencia de los trabajadores estatales haya sido superior a lo esperado.

Para los managers implicó, por lo tanto, un doble desafío: aprehender el Estado<sup>17</sup> y (re)construir la subjetividad del trabajador estatal. En relación a esta última tarea, la cual, a diferencia de la primera, no implicó el mismo nivel de esfuerzo<sup>18</sup>, debió implicar un trabajo de reconducción del vínculo libidinal del trabajador con la entidad estatal (Pierbattisti, 2008), así como también de los modelos mentales imperantes<sup>19</sup>, siendo esto correlativo con la capacidad que posee el nuevo capitalismo de poder inmiscuirse en las representaciones mentales de los sujetos (Boltanski y Chiapello, 1999). Como resultante de esta experiencia, los managers revalorizaron positivamente a los empleados públicos y las dependencias estatales (Vommaro, 2017).

Ahora bien, ¿Qué ocurre con los trabajadores estatales?

La construcción de la subjetividad implica simultáneamente la convivencia entre un plano interno (lo psíquico, individual) y otro externo (el entorno, la cultura, que rodea al sujeto), e implica, por lo tanto, un proceso de construcción social. En el caso del ámbito del

---

<sup>16</sup> Pierbattisti, en el trabajo mencionado previamente, menciona que se generó un proceso de estigmatización social asociando a los trabajadores de ENTel con lo “obsoleto” y “viejo”, a través de estrategias de humillación, comparación y tácticas de suposición.

<sup>17</sup> Vommaro (2017), en su trabajo, menciona que los managers entrevistados consideran que el conciliar los tiempos de gestión estatal con los que manejaban en la empresa, es uno de los principales puntos de aprendizaje que deben llevar a cabo (el denominado “*saber de expediente*”).

<sup>18</sup> Contrariamente a lo que uno podría pensar, los managers entrevistados por Gabriel Vommaro consideraron haber desarrollado las habilidades necesarias para liderar a los trabajadores estatales.

<sup>19</sup> Un modelo mental es la forma que tiene el sujeto de percibir al mundo en forma de supuestos. Está compuesta por los valores, prejuicios y experiencias previas, y determina, por lo tanto, el modo y la forma de accionar.

trabajo, la subjetividad laboral estará delineada por los diversos procesos de significación y sentido que se constituyen históricamente en los distintos sistemas que componen el entorno laboral, impactando en (y determinando) la estructura de la personalidad. En nuestro caso, la subjetividad laboral de los empleados estatales, expuestos a un entorno organizacional con una fuerte impronta burocrática administrativa, define un tipo de configuración subjetiva determinada. Para ilustrar este punto, Merton (2002) explicita en su obra el impacto que el entorno estatal tiene sobre la personalidad de los funcionarios públicos: la burocracia implica una expectativa de permanencia vitalicia y la ausencia de factores perturbadores, lo cual genera que el trabajador, en pos de lograr un determinado ascenso dentro de la estructura, sólo deba cumplir minuciosamente sus tareas. Este hecho promueve el fortalecimiento de la “eficacia técnica”, premiando y afianzando competencias que se asocian con la precisión metódica, capacidad de autocontrol y autodisciplinamiento, prudencia, previsibilidad y discreción, con lo cual el apego a las normas se convierte en una actitud clave para estos trabajadores, generando, como consecuencia, la aparición de conductas asociadas a la timidez, conservadurismo y tecnicismo característicos del funcionario público. En relación a ello, la conducta de “soberbia” y “altanería” que también se asocia al sujeto trabajador es consecuencia de la impersonalidad de las relaciones que la misma estructura propicia para con el “cliente final”. A diferencia de esto último, “puertas adentro” existe muy poca agresión intragrupal, dado que el nivel de competencia entre los trabajadores es escaso, debido al sistema de promoción por antigüedad, promoviendo, por lo tanto, un sentido de grupo altamente cohesionado y defensor de sus propios intereses, con lo cual, ante el arribo de funcionarios que no reconozcan sus aportes, se replegarán como grupo e implementarán acciones de retención de información para protegerse internamente.

Por lo tanto, en esta nueva etapa, vemos que los principios por los cuales se rigen los managers son claramente antagónicos a los promovidos de antaño por la burocracia estatal vigente hasta ese momento, con lo cual la transformación del Estado implicará, también, un cambio radical en la configuración de la subjetividad de los trabajadores estatales.

### **Preguntas disparadoras**

En función de lo desarrollado anteriormente, es que nos vemos en la necesidad de poner nuestra atención en un importante número de interrogantes específicos que buscan indagar la influencia de la gramática managerial en el Estado y las estrategias implementadas para transformar la cultura estatal de forma tal que la misma sea afín a los criterios de excelencia que pregona el management.

Por un lado, referido al intento de transformación del Estado en un Estado Managerial: ¿Cómo se instrumentó la “bajada de línea” de la gramática managerial en el aparato estatal? ¿Cómo instrumentalizó el Estado la difusión, aceptación e internalización del modelo managerial y la meritocracia en una organización no-privada, regido bajo otras leyes, usos y costumbres (por ende, otra cultura), completamente ajena a este universo managerial?.

En otro aspecto, resulta relevante el poder profundizar el rol de la nueva “CEOcracia” en esta transformación: ¿Cómo instrumentaron estos managers la transformación de las características del empleado estatal para instaurar la meritocracia y una cultura de la performance individual? ¿Se instaló un concepto de “cliente” en los trabajadores, como ocurrió en empresas públicas que fueron privatizadas en los años ‘90? ¿De qué manera instauraron el deseo de “pertenecer” a una estructura que fomenta la vertiginosidad y no estático y seguro? ¿Cómo se lograron (re)producir estos “nuevos” empleados? Y una pregunta ciertamente controversial: ¿Es el Estado un lugar al que emigran los “patriotas” o los que ya no son empleables en el ámbito privado?.

Para finalizar, una última línea de trabajo estaría asociada a la subjetividad de los trabajadores estatales: ¿Cómo se vivió, desde ambos lados del tablero, este intento de transformación de la cultura estatal? ¿Cómo se re-programaron los modelos mentales sin modificar las condiciones laborales? ¿Cuáles son los valores que movilizan al empleado público?

## **BIBLIOGRAFIA**

- Aubert, N. y de Gaulejac, V. (1993). El coste de la excelencia ¿Del caos a la lógica o de la lógica al caos?. Buenos Aires: Paidós
- Aubert, N. y Gaulejac, V. (1993) El coste de la excelencia. Barcelona, Paidós.

- Azpiazu, D. y Basualdo, E. (2009). Transformaciones estructurales de la economía argentina. Una aproximación a partir del panel de grandes empresas, 1991-2005. Buenos Aires: PNUD.
- Basualdo, E. (2006). La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera, en E. Basualdo y E. Arceo (comps.), Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales. Buenos Aires: CLACSO, 123-177.
- Bisang R. (1998) “Apertura, reestructuración industrial y conglomerados económicos”, Desarrollo Económico, 38, pp. 143-176.
- Blutman G. (1994). Orden y desorden en la reforma del estado argentino (1989-1992). Ciclos. Año IV. Vol. IV. N° 7. pp. 53-93
- Bohoslavsky, E. y Soprano, G. (2010). Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad). Buenos Aires: Prometeo.
- Boltanski, L. y E. Chiapello. 1999. Le nouvel esprit du capitalisme. Paris: Gallimard.
- Castel, C. (2003). L’insécurité sociale. Qu’est-ce qu’être protégé?. Paris: Seuil-La république des idées
- Castellani, A. (2002). La gestión estatal durante los regímenes políticos burocrático-autoritarios. El caso argentino entre 1967 y 1969. Sociohistórica, 11-12: 35-68.
- Chiavenato, I. (2013). Introducción a la teoría general de la administración. Buenos Aires: McGraw Hill.
- Dany F. y Livian, Y. (2002), La nouvelle gestion des cadres, Paris: Vuibert.
- De Gaulejac, V. (2005). La société malade de la gestion – Idéologie gestionnaire, pouvoir managerial et harcèlement social. Paris: Seuil
- Drucker, P. (1993). La sociedad poscapitalista. Buenos Aires: Editorial Sudamericana
- Ehrenberg, Alain. (1998). La fatigue d’être soi. Paris: Odile Jacob.
- Estévez, A. (2003). El nuevo management público después de la Reforma del Estado Argentina. Disponible en <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/EL%20NMP%20luego%20de%20la%20reforma%20argentina%202003.pdf>. Consultado 01/07/19
- Estévez, A. y Lopreite, D. (2001). “El nuevo management público y su intento de aplicación en Argentina”. En Estévez, A. (comp.), La reforma managerialista del Estado. Nueva gerencia pública, calidad total y tecnocracia, pp. 55-75. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Falcoz, C. 2001. «La carrière ‘classique’ existe encore. Le cas des cadres à haut potentiel.» Gérer et comprendre / Annales des Mines 64:4-17.
- Filippi, G. (2000). El nuevo sujeto laboral. Decisiones en RRHH, 1, 16-19.
- Freese, C. (2007). Organizational change and the dynamics of psychological contracts: a longitudinal study. Phd Thesis, Tilburg University, Tilburg
- Freese, C., Schalk, R. y Croon, M. (2011). The impact of organizational changes on psychological contracts: A longitudinal study. Personnel Review. 40(4), 404-422.
- Gadéa C. (2003). Les cadres en France. Une énigme sociologique. Paris: Belin.
- Gerchunoff, P. y Cánovas, G. (1995). Privatizaciones en un contexto de emergencia económica. Revista Desarrollo Económico. Vol. 34, N° 136, pp. 483-512.
- Kotter, J. P. & Schlesinger, L. A. (2008). Choosing Strategies for Change, Harvard Business Review, 86 (7-8)
- Luci, F. (2012). La industria de la consultoría y la constitución de la élite managerial de las grandes empresas argentinas. Revista Trabajo y Sociedad. N° 18, Vol. XV, Santiago del Estero, Argentina.
- Luci, F. (2015). De los dispositivos clásicos a la interpelación subjetiva: apuntes sobre la normalización del trabajo de mando en grandes empresas argentinas. Questión, revista especializada en periodismo y comunicación. Vol. 1, N° 48 (octubre-diciembre 2015) p.425-445
- Merton, R. (2002). Teoría y estructuras sociales. Madrid: FCE.
- Oslak, O. (1999). Quemar las naves. O cómo lograr reformas estatales irreversibles. Revista Aportes para el estado y la administración gubernamental. Año 6 N° 14. Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Buenos Aires.
- Pierbattisti, D. (2008). La privatización de los cuerpos. La construcción de la proactividad neoliberal en el ámbito de las telecomunicaciones, 1991-2001. Buenos Aires: Prometeo.
- Pierbattisti, D. (2011). Management, subjetividad y cultura política: el nuevo espíritu del capitalismo a veinte años de la privatización de ENTEL. Cuadernos de Relaciones Laborales Vol. 30, núm. 2, p. 459-495.
- Schlemenson, A. (1990). La perspectiva ética en el análisis organizacional. Buenos Aires: Paidós.
- Schvarstein, L. Cap. 1 Dialéctica del contrato psicológico del sujeto con su organización
- Stein, E., Tommasi, M., Echebarría, K., Lora, E. y Payne, J. (Coord) (2006). La política de las políticas públicas. Progreso económico y social en América Latina. Washington-México: Banco Interamericano de Desarrollo
- 
- Planeta.

Zhao, H., Wayne, S. J., Glibkowski, B. C. & Bravo, J. (2007). The Impact of Psychological Contract breach on Work-related Outcomes: A Meta-analysis, *Personnel psychology*. 60, 647-80.



## **Los apoyos del general. El comportamiento político de las élites tucumanas ante la candidatura de Bussi en las elecciones provinciales de 1987**

Francisco Emmanuel Montivero

### **Introducción**

La siguiente ponencia se desprende de una investigación de formación de posgrado, dentro del campo de la historia reciente de la educación sobre la producción de discursos pedagógicos y los debates entre los intelectuales públicos en Tucumán desde el retorno democrático hasta la intervención federal de Julio César Araoz en 1991. Por lo tanto, esta ponencia es una expresión tangencial sobre un período vacante en la producción académica, a pesar de su densidad histórica y el *presentismo* (Hartog, 2007) que lo caracteriza.

Si bien la noción de *elites* es entendida desde múltiples perspectivas,<sup>20</sup> la idea de este ensayo es poder establecer algunas relaciones fundantes en la propia experiencia histórica, entre la consolidación del *bussismo* como una corriente política dentro del sistema democrático y sus soportes políticos, económicos e intelectuales. Para ello, es necesario considerar la complejidad del caso tucumano recuperando algunos datos contextuales de la restitución democrática hacia 1987.

Retomando la breve descripción de la trayectoria de Bussi, elaborada por Canelo (2011: 334), el reingreso a la vida pública del ex gobernador de facto estuvo signada por las propias condiciones específicas de la provincia. Luego de haber sido beneficiado por la Ley de Punto Final, el dirigente de Bandera Blanca, Exequiel Ávila Gallo, lo convoca para encabezar la lista partidaria hacia las elecciones provinciales del 6 de septiembre de 1987. La propuesta de Bandera Blanca es aceptada por Bussi en detrimento de otras opciones partidarias: el Partido de Centro, cuyo referente fue Manuel Avellaneda; y los acercamientos de la UCeDé, cuyo liderazgo era ejercido por Bernardo García Hamilton, Sisto Terán Nougués y Ramón Paz Posse (h). En ese sentido, se presentan algunos interrogantes en su propia decisión: por un lado, Bandera Blanca se ubica en una posición conservadora con respecto a asuntos civiles mientras que se considera parte del “reformismo social” (Parra, 2005), en tanto, su ruptura con el Partido Liberal surge a

---

<sup>20</sup> En el [Diccionario Crítico de Ciencias Sociales](#) es posible hallar un breve repaso por los autores que han elaborado conceptualmente a las teorías de las élites.

partir de las discusiones internas sobre la situación de los sectores populares hacia fines de la década del '20. Casi sesenta años después de la consolidación de Juan Luis Nougués, el partido Defensa Provincial - Bandera Blanca (DPBB, en adelante) vuelve a tener un rol protagónico en el escenario público con un candidato que se presentaba como un *outsider* aunque su figura no era ajena a la realidad provincial. A diferencia del Partido de Centro (PdC, en adelante) y la UCeDé, el DPBB expresa una raigambre de la identidad “plenamente tucumana” que Bussi utiliza como efecto de su posición de discurso en la campaña electoral de 1987. Sin embargo, esta es una de las dimensiones indeterminadas en la decisión de Bussi por un partido minoritario y de escasa estructura dirigencial, frente a un contexto caracterizado por un proceso de territorialización de los grandes partidos, sobre todo el peronismo (Levitsky, 2005).

Ahora bien, el contexto provincial constituía marcos posibles para la afirmación de una alternativa política autoritaria dentro de la norma democrática. La expansión de la *primavera alfonsinista* se capitalizó en las elecciones legislativas de renovación parcial en 1985, en la cual la Unión Cívica Radical se impone por diferencia mínima al oficialismo peronista, aunque consigue dos bancas legislativas menos por las normas del sistema electoral<sup>21</sup>. El gobierno de Fernando Riera había retomado el control de un Estado cuyas herramientas de intervención en pos de la redistribución del ingreso estaban totalmente desarticuladas (Ferrer, 1981) y un patrón de acumulación regresivo (Castellani, 2008). Desde su asunción Riera reconoce la magnitud de la crisis económica, sobre todo de la situación de la industria azucarera, y de alguna forma, asume una posición de gobierno, es decir, de compromiso oficial para su recuperación. Sin embargo, la situación - como la vitalidad política de Riera - no mejoran, sino que progresivamente adquieren rasgos más críticos. En ese sentido, desde el año '85 comenzaron a circular Bonos de Cancelación de Deudas como método para combatir los atrasos salariales del Estado, que posteriormente se transformaron en Letras de Cambio (compromiso de pago más intereses) y Letras de Tesorería (captación de depósitos con las más altas tasas de interés del medio). Eduardo Rosenzvaig sostiene que las movilizaciones de la posdictadura se caracterizaban porque las *huelgas de estatales* pasaron a ser *huelgas de*

---

<sup>21</sup> La U.C.R. cosecha 227.369 (44,57%) mientras que el Partido Justicialista obtiene 223.865 (43,89%). La renovación parcial de las Cámaras Legislativas da cuenta de la consolidación del bipartidismo, mientras que constata la asimetría entre el voto urbano (con una tendencia afirmativa hacia la U.C.R.) mientras que el voto rural se dirige ostensiblemente hacia el justicialismo. (Fuente: Atlas Electoral de Andy Tow y Archivo de la Biblioteca de la Legislatura - Provincia de Tucumán)

*parados*, y la población concurrente - entre maestros, maestras y policías - era heterogénea debido a que la crisis económica del retorno de la Dictadura fue absorbida por la capacidad del Estado como agente empleador (1993, p. 44). La presencia de cuerpos policiales en las manifestaciones recrudece cuando éstos asumen medidas de fuerza frente al adeudamiento salarial. Es en este contexto, toman protagonismo agentes policiales que habían ocupado roles jerárquicos en la Dictadura y se organizan en movimientos de defensa corporativa de sus intereses (el MOPOL - Movimiento Policial) o bien, como agencias de represión y delincuencia clandestina y paraestatal (el Grupo ATILA, cuyos orígenes data de la Dictadura aunque continúa teniendo operatividad en el retorno democrático)<sup>22</sup>. La legitimidad adquirida por estos sectores, que posteriormente apoyan a Bussi, les permite conformar un polo de ejercicio represivo alternativo a las fuerzas policiales del Estado, mientras que son renuentes las acusaciones que transcurren en el Poder Legislativo por violencia institucional.<sup>23</sup> De acuerdo a esto, es posible observar un fenómeno de *autonomización política* de las fuerzas represivas sobre los poderes estatales, y cuya actuación pone en evidencia un margen de legitimidad pública a sus atentados como también la sincronía con la emergencia del bussismo.

Para concluir con la aproximación al contexto y de esta manera, introducir el análisis del comportamiento de las élites provinciales frente a la candidatura de Bussi, es posible sostener que la crisis institucional (política y económica) abre una disputa por dotar de sentido político e histórico a la salida de la crisis en sí misma. La opción democrática, expresada en el radicalismo, no contó con la *fortuna* del ritmo económico nacional mientras que el justicialismo tuvo un efecto de *virtú* transitorio en las elecciones de 1987: la bifurcación de sus huestes a fin de obtener una mayor cantidad de electores a gobernador que permitieron que José Domato sea ungido en el cargo, pese a haber perdido las elecciones frente al candidato radical, Rubén Chebaia. La formación de la alternativa autoritaria se hizo lugar en el escenario político a partir de una articulación signifi-

---

<sup>22</sup> Gumersindo Parajón denuncia la permanencia del aparato represivo a las fronteras formalmente democráticas, luego de los atentados sufridos en su domicilio. Su testimonio es recogido por Rosenzvaig, E. en “Parajón: Militancia, Barro y Fuego” (Ediciones Letra Buena, 1995). El entrevistado menciona al ex comisario, Mario Ferreyra, a “Tono” Pereyra y a Roberto Albornoz. Este último formó parte de los soportes políticos de Bussi en la formación del partido Fuerza Republicana.

<sup>23</sup> En mi tesis de licenciatura recojo del Diario de Sesiones de aquel momento, las denuncias por violencia institucional cometidos por las fuerzas de seguridad vehiculizadas por representantes legislativos y cuya finalidad es el pedido de informes del Poder Ejecutivo. En total se registran dos asesinatos (Pedro Atilio Corbalán y Fernando Alfredo Rojas), varias agresiones de estos grupos a las marchas de organismos de defensa de DD.HH. y la presencia de ex oficiales e inspectores con denuncias claras de crímenes de lesa humanidad en actos oficiales (MalpartidaMontivero; 2019, p. 82)

particular. Según Aibar Gaete, se constituyó a partir de un conjunto de estrategias interpelatorias que pretendían - a través de una interpretación de su pasado reciente - reformular las identidades socio-políticas de la provincia<sup>24</sup>. Ahora bien, la construcción del discurso político del bussismo tenía una lectura propia de la historia reciente; no en el negacionismo que caracterizó algunos discursos militares en democracia, sino en la idea que durante 1976 y 1983 se había desarrollado una guerra entre las FF.AA. y las organizaciones guerrilleras, cuyo resultado había sido la victoria de las Fuerzas Armadas, que representaban, la garantía de la existencia de la democracia y la república. Si el intento de enjuiciar a los altos mandos como responsables de los delitos cometidos durante la Dictadura expresaba un “acto de venganza” de los partidos políticos, la sanción de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final le otorgaban a los propios militares, entre ellos Bussi, la sentencia política de su inocencia. Esto implicó que la lectura sobre su involucramiento en la política partidaria haya sido desde un lugar de reivindicatorio de su paso por la función pública cuyas interpelaciones a un orden social particular y un modelo de gestión política del Estado, constituyeron los marcos discursivos de su posición de sujeto.

### **Los soportes económicos**

En un contexto propicio para la aparición de fisuras del bipartidismo, que no sólo se ajustaba a la realidad tucumana<sup>25</sup>, la situación económica no mostraba índices de recuperación, sino efectos de retracción en la tasa de crecimiento (1970/80= 5,53% mientras que en el período 1890/89= -1,04%). En ese sentido, la actividad azucarera cae sostenidamente desde 1966<sup>26</sup> mientras que el sector de bienes y servicios, sobre todo el comercio local, aumentaba su representación en la población empleada.<sup>27</sup> Asimismo, en términos generales la evolución del PBI y el PBI per cápita en la provincia se retrae nominalmente a lo largo de los ochenta<sup>28</sup>, con tasas de desempleo que se acentúan entre

---

<sup>24</sup>Vid., Aibar Gaete, J. (2005) “El retorno del general. El bussismo, la otra cara de la democracia argentina”- En: *Perfiles Latinoamericana*, n° 26, jul-dic, pp. 199-226

<sup>25</sup>Vid., Adrogué, G. (1993) “Los ex militares en política. Bases sociales y cambios en los patrones de representación política”. En: *Desarrollo Económico - Revista de Ciencias Sociales*, vol. 33, n° 131 (oct-nov), pp. 425-442.

<sup>26</sup> Según datos oficiales, el empleo en el sector azucarero hacia 1955 ocupaba al 32% de la población económicamente activa mientras que hacia 1980, representaba el 8%

<sup>27</sup> La composición sectorial por PBI en Tucumán presenta las siguientes evoluciones: el sectores de “Agricultura, Pesca y Caza” (donde se incluye a la actividad azucarera) evoluciona entre 1953 del 29,6%; en 1985 al 13,5% y hasta 1994 marca índices del 8,8%; mientras que los servicios comerciales tienen un aumento del 9,1% al 17,1 en 1985 y los datos concluyen en 1994 marcando el 21,4%.

<sup>28</sup> La Evolución del PBI y PBI p.c. en Tucumán presenta los siguientes datos:

1986 y 1989.<sup>29</sup> Los problemas no se agotan en la estructura macroeconómica sino que la provincia acarrea endeudamiento impagables - resueltos recién durante la intervención de Julio César Aráoz -, incapacidad para unificar el flujo monetario circulante en la provincia (hacia 1988, se estima que se habían emitido 130 millones de pesos en Bonos y 290 millones en Letras de Tesorería), un proceso inflacionario de escala nacional (Belini y Korol, 2012) y el fracaso de la reconversión productiva (Plan Alconafta) de una porción de los ingenios que continuaban operando.

Si el primer bienio de la *primavera alfonsinista* se caracterizó por una relativa estabilización de la economía nacional que permitió la consolidación electoral del radicalismo, el desarrollo de una crisis económica generalizada tuvo un efecto dual en la legitimidad política de los partidos: el justicialismo que era el partido de gobierno en la provincia asumía las responsabilidades - internas y externas - de la incapacidad de estabilizar la situación económica provincial, mientras que el radicalismo perdía legitimidad política ante la situación nacional.

Ahora bien, la descripción de una dimensión económica nos conduce a profundizar sobre los soportes económico-financieros de la candidatura de Bussi. La cuestión está en examinar los apoyos de una fracción de las élites provinciales frente a su candidatura, y en ese sentido poder plantear que la formación partidaria, con mayor claridad en Fuerza Republicana<sup>30</sup> que DPBB, tiene un carácter pluriclasista, ya que convoca a amplias fracciones de la sociedad tucumana. La candidatura de Bussi es anunciada cuarenta días antes de los comicios, en julio de 1987, con un objetivo auxiliar: a pesar del beneficio de la Ley de Obediencia Debida obtenido por Bussi, la multiplicidad de causas por delitos cometidos durante la Dictadura, lo obligaban a presentarse ante las querellas interpuestas; y un camino de obstaculización de su proceso judicial era precisamente, obtener a través del voto popular la legitimidad social para “esquivar” los llamamientos judiciales. López Echagüe (1995) elaboró un detallado recorrido de las reuniones con empresarios y dirigentes provinciales y nacionales, como de los mitines que organiza Alberto

<b>Tucumán PBI Nominal</b>	<b>Tucumán PBI per Cápita</b>
1970 = 2.286,8	1970= 2.985
1980= 3.976,7	1980= 4.087
1989= 3.622,4	1989= 3.266

<sup>29</sup>Vid., Elías, V. J. (ed.) (1994) La economía de Tucumán. Ed. Fundación del Tucumán. Argentina.

<sup>30</sup> Partido fundado por Antonio Bussi en 1988, luego de discrepancias con la dirigencia de DPBB, y con el cual consolida su trayectoria política. Para mayor profundidad, véase Lichtmajer, L. (2016)

Germanó<sup>31</sup> (su abogado y principal operador político), Ávila Gallo (representante de DPBB), José Manuel Avellaneda (dirigente del Partido del Centro, nombrado coordinador general luego de haber declinado su candidatura favoreciendo directamente a Bussi) y su principal operador en los entramados opacos (Donatello, 2013) del Estado con el sector privado, el militar retirado, Pedro Alberto Schilling, para lanzar la candidatura del ex-militar; donde frecuenta una fracción importante de las élites empresariales locales (sobre todo, aquellas vinculadas a la Sociedad Rural y la Federación Económica)<sup>32</sup> pero también los conglomerados nacionales y transnacionales beneficiados por la política económica de la Dictadura. En ese sentido, y a pesar de no haber normativa provincial sobre financiamiento electoral sino que rige bajo la legislación nacional<sup>33</sup>, los orígenes de los aportes son principalmente privados. Según Germanó (1991, p. 47) los fondos son “préstamos amigos”, aunque la investigación de López Echagüe conduce a pensar en tres orígenes posibles: uno que proviene de la *herencia corporativa* (2013, p. 9) como matriz de interacción de las élites económicas - organizadas a partir de los clanes y familias - que inciden en el escenario política local y nacional<sup>34</sup>; el segundo que expresa lo que Azpiazu, Basualdo y Khavisse denominan *generales de la economía* (2004) como aquellos agentes económicos - organizados a partir de Conglomerados Nacionales o Grupos Locales - que a la salida de la Dictadura condicionaron la política económica del alfonsinismo y que ponen en visibilidad la constitución de un entramado opaco de relaciones entre estos grupos empresariales y la agencia estatal, conformando los *ámbitos privilegiados de acumulación* (Castellani, 2008); un tercer punto de partida de los fondos que surge de la transición de sectores de las FF.AA. que se involucran en el campo empresarial utilizando como resortes, los intersticios entre lo estrictamente político y lo específicamente económico, que Donatello denomina *entramados oscuros* (2013, p. 15) En ese sentido, la figura de Alberto Pedro Schilling es representativa para dar cuenta de este modelo prosopográfico: su trayectoria por la corporación militar se desarrolla a partir

---

<sup>31</sup> Dirigente de Fuerza Republicana, fue abogado de Luciano Benjamín Menéndez y del propio Bussi. Electo diputado nacional en dos ocasiones (1989 y 1999) y Ministro de Gobierno de la Provincia durante 1995 y 1999.

<sup>32</sup> Para mayor información, véase Lenis, M. (2016) El asociacionismo empresario: sociabilidad y política.

<sup>33</sup> La Ley Orgánica de los Partidos Políticos (sanc. 30/09/1985 y prom. 22/10/1985) establece el marco normativo de financiamiento en el Título V “Del patrimonio del partido” en sus capítulos: 1, “de los bienes y recursos”; 2, “del Fondo Partidario Permanente y de los subsidios y franquicias” y 3, “del Control patrimonial”

<sup>34</sup> *Vid.*, Bolsi, F. (2010) “Balance y contribuciones metodológicas de los estudios de familia en el Noroeste Argentino, 1990/2005. Un análisis de los diferencias enfoques para el período tardo colonial y el siglo XIX”. En: *Revista Andes*, n° 21, pp. 319-342.

de su designación en el Consejo Nacional de Economía durante la dictadura de Onganía, de la mano de Juan Enrique Guglielmelli, uno de los representantes del ala del nacionalismo militar e industrialista de aquella dictadura<sup>35</sup>. Su llegada a Tucumán está ligada a la figura de Acdel Vilas, y luego pasa a consolidar su vínculo con el propio Bussi. De esta manera, Schilling, a pesar que no figura en ningún boletín oficial del período 1976-1978, es uno de los promotores del Fondo Patriótico Azucarero<sup>36</sup>, y, con la promesa de exención impositiva durante 25 años<sup>37</sup>, el Grupo Bidas (Carlos Bulgheroni) compra de Papel de Tucumán<sup>38</sup>. Como contraprestación, hacia finales de la Dictadura, el mayor retirado Schilling asume una doble función: por un lado, dentro del cuerpo político-militar es nombrado Secretario de Asuntos Políticos y opera a favor de que la opción de sustitución de Videla sea Bussi; mientras que asume un lugar ejecutivo en el Directorio de Tecnobidas para luego pasar a Celulosa Jujuy, siempre dentro del Grupo de Bulgheroni. (López Echagüe, 1991)

En síntesis, la filiación al proyecto bussista interpela a los grupos beneficiados por la Dictadura, no sólo por la sincronía en el diagnóstico que promueve la galvanización de las élites tucumanas y sus organizaciones económicas, sino por la reacción de los partidos políticos ante su candidatura.

### **El sistema de partidos políticos**

Tal como se planteó previamente, la decisión de Bussi de postularse por un partido minoritario, se inscribe en un período de desafiliación identitaria de los partidos mayoritarios y emergencia de formaciones políticas de escala provincial-regional, así como la expansión de un ideario asociado a posiciones liberal-conservadoras. En este contexto, es pertinente desarrollar la especificidad de los movimientos en el espectro partidario ya que la candidatura de Bussi no tuvo repercusiones sólo en la fracción previamente señalada, sino que atravesó a todos los partidos políticos tucumanos. De acuerdo a esto, consideramos que la posdictadura se expresa como un momento de

---

<sup>35</sup> A modo de profundizar, Rodríguez, L.G. (2013) se refiere a la incidencia de este sector en el campo intelectual - académico y su difusión. Asimismo, Gomes, G. (2016) reconstruye la trayectoria de Guglielmelli como parte de los funcionarios nacional-corporativistas del Onganiato

<sup>36</sup> La Ley N° 4.536 firma la aceptación de las donaciones ofrecidas por el Centro Azucarero Regional de Tucumán, el Centro de Agricultores Cañeros de Tucumán y de la Unión Cañeros Independientes de Tucumán. De esta manera, se constituye la Comisión del Fondo Patriótico Azucarero (art.n°6) cuyos objetivos mencionados “serán íntegramente destinados al mejoramiento, refuerzo y re-equipamiento de los servicios sanitarios, educacionales y de seguridad de la Provincia” (art.n°5).

<sup>37</sup> Agencia Télam, 16/04/2015

<sup>38</sup> Diario La Gaceta, 29/01/2008

desafección de identidades política circunscriptas a la dinámica partidaria (Novaro, 1993) siendo un período de reformulación de los sentidos políticos que inciden directamente en los procesos partidarios. En ese sentido, las derivas políticas autoritarias pueden ser interpretadas a partir de los planteos de Ernesto Laclau (2005) como *momentos populistas*, en tanto, fundamento histórico de la reformulación de identidades políticas y una nueva articulación de las demandas sociales. Esto nos sirve para pensar en el contexto de lanzamiento de una candidatura como la de Antonio Bussi y el comportamiento de los partidos políticos: salvo las posiciones asumidas por las izquierdas (Frente Amplio de Liberación, Alianza Unidad Socialista, Movimiento al Socialismo, Movimiento Patriótico de Liberación, entre sus fuerzas mayoritarias y la Democracia Cristiana, cuyo dirigente Arturo Ponsati fue uno de los opositores más importantes al régimen militar (Ferrari, 2017)), el resto de los partidos políticos asumía que la participación de Bussi no podría ser prohibida por su rol en la última Dictadura, e incluso se ensayaban fórmulas de gobernabilidad con su formación partidaria.

En términos generales, consideramos que el campo liberal-conservador (Vicente, 2014) se configura en torno a dos organizaciones mayoritarias (el Partido de Centro y la UCeDé) y DPBB, cuya presencia, hasta 1987, expresaba un margen residual de electores. La reaparición de Bussi en la escena política instala el debate entre las fuerzas, a priori, aliadas estratégicas de DPBB: mientras la UCeDé tomaba mayor protagonismo en la escena nacional (Gibson et. al., 1990) el comportamiento electoral del Partido del Centro mejoraba ligeramente entre las elecciones intermedias. Hacia 1987, la Alianza donde confluyen ambas organizaciones partidarias comienza a resquebrajarse en torno a la candidatura de Bussi. Esto toma dimensiones transcendentales para el desenvolvimiento de la campaña ya que, a menos de un mes de los comicios, el dirigente del PdC, Manuel Avellaneda, decide resignar su candidatura a diputado nacional para beneficiar a DPBB y posteriormente rompe con la alianza electoral con la UCeDé, justificando que cualquier movimiento en pos de “fracturar el caudal electoral del centro” resultaba beneficioso para la UCR y el PJ. Como contrapartida, Alberto Germanó y Antonio Bussi lo designan como coordinador general del partido. Si bien, la arquitectura electoral del PdC no era significativa, esta ruptura sí genera un desplazamiento por una parte de la dirigencia de la UCeDé, quienes veían en la candidatura de Bussi, una alternativa electoral con real incidencia en la política provincial. La figura de Manuel Avellaneda proviene de una de las tradicionales familias de la élite provincial con fuertes lazos con el Estado central,



originado en la actividad política de algunos de sus integrantes (Herrera, 2009). Sus espacios de sociabilidad política se conjugaban con la actividad pública del empresariado azucarero tucumano, ya que producto de la herencia, Avellaneda se encargó de la administración de Ingenios como Santa Lucía (1991, p. 41). Su ejercicio administrativo al frente del Ingenio Santa Lucía lo ubicó en un lugar trascendental para la observación de la actividad de las organizaciones políticas armadas en el monte tucumano. En ese sentido, López Echagüe recoge los testimonios de Avellaneda acerca del rol de Bussi durante el Operativo Independencia en 1975: el mismo “Manolo” reconoce su cercanía con la misión política de las Fuerzas Armadas en el interior tucumano, expresa rechazo a la actividad guerrillera porque atenta contra su propia cosmovisión del mundo. Además sostiene que fue “*el primer tucumano*” en apoyar públicamente a Bussi, desde la sede capitalina del Jockey Club, lugar de reunión de las élites políticas, intelectuales y económicas de la provincia, tal como escribió López Echagüe, “*que a lo largo de la historia lejana y cercana, aparecen y desaparecen, siempre rozando el poder, cuando no ejerciéndolo desembozadamente*” (1991, p. 43). El perfil intelectual y político de Avellaneda es llamativo: a una vida pública de defensa impertérrita de los intereses de las élites económicas tucumanas y la actividad política en espacios cuyo soporte discursivo puede encontrarse en el ordoliberalismo y el desarrollo histórico de este corpus ideológico en la Argentina (2012, p.6); también se le añade la autoría de dos libros: “Josefa, el nacimiento de la guerrilla” (1993, Ed. Corregidor), donde retoma desde la ficción su experiencia en la zona del conflicto y narra, desde una posición cercana, los orígenes de la guerrilla rural que se asentó en Tucumán desde finales de los sesenta y “Bombo, el último guerrillero” (1997, Ed. Atlántida). Este último libro es una biografía precaria y ficcionalizada de Julio Ricardo Abad, o el “Teniente Armando”, quien como militante del ERP se convirtió en “*uno de los partisanos más importantes de la Guerrilla Rural*”. En 2016, Mario Santucho publica el libro “Bombo, el reaparecido” (Ed. Seix Barral) donde uno de los interrogantes que se plantea es la supervivencia de Abad. El autor recoge testimonios locales sobre su reaparición en Santa Lucía en 2013, y analiza la posible incidencia que tuvo Avellaneda en que Ábalos haya sobrevivido a la Dictadura. Esto construye un perfil más integral de Avellaneda, quien hacia 1987 es señalado como artífice del descalabro interno de la Alianza del Centro, cuyo futuro electoral no pudo resultar la sumatoria de las performances anteriores, sino la muestra que la candidatura de Bussi vehiculizaba el voto que ellos mismos disputaban. En ese sentido, los movimientos de Avellaneda - en su propia tosquedad retórica y ansias de restauración - resultan

premonitorios: mientras que con “Josefa, el nacimiento de la guerrilla” se adelantó a las explicaciones posibles del surgimiento y expansión de las organizaciones armadas en el interior tucumano; Avellaneda, luego de solicitadas y declaraciones públicas, entendió que el movimiento pendular de la política provincial se fisuraba para que Bussi haga su ingreso. Su diagnóstico resultó acertado y le permitió ocupar un lugar preponderante, algo que nunca pudo hacer con el PdC.

El otro partido integrante de la Alianza del Centro era “la UCeDé”, fundado en 1982 por Alvaro Alsogaray con la premisa de consolidar “una expresión política del pensamiento liberal moderno” en un orden post-autoritario (1990, p. 189) que en Tucumán tuvo una expresión formal pero su potencialidad estuvo sujeta a la presencia/ausencia de Bussi en el escenario político. Según Gibson, la ruptura con el *dirigismo* inicia un proceso formativo de una derecha liberal en una nueva agenda electoral, sobre dos argumentos: una crítica a la “*abdicación de las clases altas en sus responsabilidades de liderazgo*” (Gibson op.cit., p.193) y la necesidad de rearticular un discurso estrictamente económico, sobre el intervencionismo estatal, en una retórica *liberal integral* (Morresi, 2008). En Tucumán, dentro de la UCeDé convivían dos grupos políticos: una fracción de los sectores tradicionales, cuyas funciones durante la Dictadura habían tomado relevancia y ocuparon carteras ministeriales y aquellos sectores generacionales intermedios que desarrollaron su profesión en el ámbito privado y que ingresan en el mundo de la política a través del partido liberal. La candidatura de Bussi fracturó la alianza conformada con el Partido del Centro y hacia dentro de la propia UCeDé. Los sectores más proclives a una alianza *ipso facto* con Bussi argüían que presentarse bifurcaría las “chances electorales del centro”; mientras que el sector que sostenía la candidatura de Alfredo Bleckwedel<sup>39</sup> argumentaba que ante la imposibilidad legal de incluir a Bussi y a DPBB dentro del frente electoral, debían mantener su candidatura, anticipando el *boom liberal* (Braun, 1988) que catapultó a la UCeDé como la tercera fuerza en el escenario político nacional. En ese sentido, el periodista político de La Gaceta, Julio Aldonate<sup>40</sup> detalla los movimientos que

---

<sup>39</sup> Dueño fundador de JAVA S.A.C.I.F.I.A., empresa dedicada a la producción de maquinarias y transporte en la industria azucarera, y familiar del economista y ex Ministro de Economía de Tucumán durante la gobernación de Bussi en Dictadura, Eugenio Ricardo Enrique Bleckwedel.

<sup>40</sup> Periodista tucumano nacido en Lules el 22 de mayo de 1921. Corresponsal del diario “La Unión”, combinaba el periodismo con la militancia en la Acción Católica. Tuvo un paso por el diario “El Trópico” de la Universidad Nacional de Tucumán para luego ingresar en la redacción de La Gaceta. Desde 1958, firmaba las columnas de “Panorama Tucumano”, convirtiéndose en el periodista político más reconocido en la provincia. En 1983 se convirtió en el Secretario General del Diario, mientras mantenía sus columnas políticas. Finalmente, muere en 2003.

descalabran la Alianza del Centro: por un lado, el ofrecimiento a Avellaneda, candidato a Diputado Nacional, y a Silvestre Argañaraz, el último diputado electo por Bandera Blanca, como coordinador general y asesor, respectivamente, que intenta traccionar a los sectores proclives a la candidatura de Bussi, es decir, incluye a los dirigentes ucedeístas Anadón, Divaco, Parra y Rotger. El segundo movimiento señalado por Aldonate se explica a partir de las declaraciones de Adelina Dalesio de Viola, una de las dirigentes más importantes de la UCeDé, quien le comunica a José Manuel Avellaneda (junto a Bleckwedel, A., es el interlocutor propuesto por la Alianza del Centro para entablar las negociaciones con Bussi) que “*el centro no pasa por los Generales*”.<sup>41</sup> El cuerpo dirigente de la UCeDé abroquela sus filas tras los dichos de Dalesio de Viola, aunque necesita acelerar sus apariciones públicas, sobre todo con publicidad gráfica, solicitadas y ronda de reconocimientos de sus propios candidatos en las semanas previas a las elecciones de septiembre. Cabe aclarar que un sector importante de los dirigentes liberales (Sisto Terán<sup>42</sup>, Bernardo García Hamilton<sup>43</sup>, entre otros) terminan dentro de la estructura partidaria justicialista, luego de la disipación del “boom liberal” y la sincronía estratégica del proyecto de la UCeDé con el menemismo, mientras que otros (Pablo Calvetti, Alberto Ramón Parra y Fernando López de Zavalía) pasan a formar parte de Fuerza Republicana, el partido fundado por Bussi en 1988. En síntesis, la candidatura de Bussi incide directamente en el sector liberal-conservador de la provincia, ya que obtura el desarrollo electoral de la UCeDé y también constituye una experiencia política del comportamiento de las elites provinciales, cuya inserción e integración en la dinámica partidaria, no puede ser explicada solamente desde una dimensión político-ideológica, sino de sus estrategias de conservación del poder.

---

<sup>41</sup> *Diario La Gaceta*, martes 18/08/1987

<sup>42</sup> Luego de la integración en las listas del Frente Fundacional (Partido Justicialista), es electo vicegobernador en 1999 en la fórmula junto a Julio Miranda. En 2003 es electo legislador y su participación es activa dentro del peronismo tucumano. Fue candidato en 2015, por el Frente para la Victoria en el Municipio de Yerba Buena, y ante la derrota es nombrado Secretario de Estado de la Unidad Ejecutora Provincial, cargo que conserva en la actualidad.

<sup>43</sup> Bisnieto del fundador del Diario La Gaceta, Alberto García Hamilton, e hijo de José Ignacio; Bernardo García Hamilton fue electo legislador en 1995 dentro de la estructura del justicialismo. Fue funcionario público del gobierno provincial, bajo la gestión de José Alperovich, hasta el año 2013, cuando decide representar al espacio de Sergio Massa en las elecciones legislativas nacionales. Posteriormente vuelve al funcionariado provincial como Secretario de Relaciones Institucionales hasta el corriente año, cuando es apartado y decide apoyar una fallida candidatura de Alfredo Olmedo a la presidencia de la Nación. Se presenta como candidato a legislador por un acople dentro del espacio del oficialismo nacional “Vamos Tucumán”.

Si bien este trabajo no tiene por objetivo analizar pormenorizadamente el comportamiento de los partidos mayoritarios - UCR y PJ - si caben destacar algunas notas: en primer lugar, el diagnóstico del empresariado de una “*pérdida de liderazgo*”<sup>44</sup> y la estructuración discursiva de la campaña de Bussi (Aibar Gaete, 2005) son factores que inciden en la afiliación del empresariado, además de su propio pasado en Dictadura - sobre todo, como vimos anteriormente, el de las cámaras empresariales y la Sociedad Rural - cuyos beneficios económicos resultan innegables. En este contexto, la pérdida de gravitación política ante la reaparición de Bussi impacta principalmente en la UCR, por dos motivos: la gestión económica del alfonsinismo hacia finales de los ochenta y la pregnancia de la alternativa autoritaria en los centros urbanos. Esta afirmación contrasta con las primeras investigaciones en torno al fenómeno bussista (Crenzel, 1991) ya que se ha demostrado que mientras el peronismo ampliaba su estructura partidaria en el interior de la provincia, el bussismo concentraba su impacto en los centros urbanos, sobre todo la Capital, Yerba Buena y Concepción.<sup>45</sup> En segundo lugar, la especulación permanente sobre el impacto electoral de Bussi estuvo relacionada a su candidatura “virtual”, ya que no es confirmada por el Colegio Electoral hasta los últimos días del mes de agosto. Esto produjo que la estrategia partidaria radical y peronista intente evitar darle visibilidad política a Bandera Blanca, aunque no es efectiva ya que las reuniones entre Domato y los operadores bussistas son registradas por la prensa, incluso antes que su candidatura se confirmase. El radicalismo, por su parte, se enfocó en intentar ampliar las ventajas preliminares que le permitan consolidar su victoria en el Colegio Electoral. La bifurcación del peronismo lo benefició en principio, aunque luego no consiguió acuerdos de gobierno con el sector disidente del Frente de Acción Provincial (Renzo Cernigliaro).

El último elemento para caracterizar brevemente el comportamiento de los partidos mayoritarios está vinculado a las nuevas formas de tratamiento mediático de las campañas. El Diario *La Gaceta* contrató al Estudio Nudelman Bass a fin de que realice encuestas preliminares. En la semana previa a las elecciones, Nudelman Bass elabora el último informe, en el cual el radicalismo llegaría al 50% de los votos, aunque sin obtener la mayoría especial de electores que le permitan nombrar gobernador a Rubén Chebaia. Asimismo, con la candidatura de Bussi confirmada, el estudio encuestador reconoce que

---

<sup>44</sup> *Diario La Gaceta*, domingo 09/08/1987

<sup>45</sup> Para un análisis profundo del origen geográfico y socio-económico de los votos a Bussi, véase Adrogué (1993) y Ruiz Nicolini (2017a, 2017b)

DPBB pueda alinear un “núcleo interesante de votantes”, sobre todo “tener suceso en la ciudad de Tucumán”<sup>46</sup> pero estimaba que llegaría a obtener entre 2 y 4 electores.

## Conclusiones

A modo de concluir este trabajo, podemos decir que la formación de una alternativa política autoritaria es uno de los síntomas de la posdictadura, que en Tucumán se vehiculiza a partir de la reaparición de Bussi en el escenario político. Ante esto, el comportamiento de las élites se mueve entre la coincidencia del diagnóstico de la situación económica y las relaciones establecidas con Bussi durante la Dictadura. En ese sentido, las organizaciones económicas de las élites intentaban promover sus demandas sectoriales en todo el espectro de los partidos, y de acuerdo a eso intervienen directamente en formaciones partidarias como la UCeDé (el empresario Carlos Alfredo Bleckwedel como candidato a gobernador por la Alianza del Centro y Oscar Alanís, ex presidente de la FET, fue candidato a intendente de San Miguel de Tucumán por el mismo frente) con una distancia táctica, precisamente por los conflictos desatados a principios de los ochenta, y por otro lado, la Sociedad Rural, cuya relación con Bussi había sido excelente, tanto por las concesiones oficiales de terrenos para la construcción de sus instalaciones a bajo costo, como por el componente antisindical de la Dictadura (Cieza, 2012) <sup>47</sup>que maximizó las ganancias del empresariado azucarero; incorpora varios de sus dirigentes al entramado electoral del bussismo, algunos provenientes del Partido del Centro (como es el caso de José Manuel Avellaneda) mientras que otros emigran directamente desde la asociación empresaria<sup>48</sup>. Estos elementos configuran el escenario político y la reacción de las elites frente a una candidatura, cuya alianza consideraban “natural”<sup>49</sup>, que se inscribe en la sólida mixtura que se establece entre conservadurismo y liberalismo en los partidos políticos de la derecha argentina y sus soportes intelectuales (Vicente, op.cit.). En ese sentido, intentamos comprender que el comportamiento de las elites responde a un

---

<sup>46</sup> *Diario La Gaceta*, 31/07/1987

<sup>47</sup> La Dictadura en Tucumán actuó desarticulando el entramado sindical más importante de la provincia: la FOTIA. Según Cieza (2012) y la posterior elaboración de registros oficiales sobre la Dictadura, la totalidad de integrantes de la Comisión Directiva del sindicalismo azucarero fueron secuestrados, asesinados y posteriormente desaparecidos, durante los 17 meses de gobierno de Bussi, entre 1976 y 1978.

<sup>48</sup> Rosenzvaig, E. (1993) detalla los orígenes sociales de quienes formaron parte del entramado bussista, desde Bandera Blanca hacia Fuerza Republicana. Encuentra allí a gran parte de las familias tradicionales de la provincia: López de Zavalía, Nogués, Paz, Aráoz, Terán, Bascary y Padilla.

<sup>49</sup> La entrevista del periodista Hernán López Echagüe a José Manuel Avellaneda pone en evidencia la consideración de la naturalidad de las alianzas entre las élites económicas y políticas de la provincia con Bussi (p. 46-47), asimismo los diálogos con Ávila Gallo visibilizan los objetivos políticos de Bandera Blanca: construir un partido de las élites, minoritario en su cantidad de afiliados pero con capacidad de representar a todas las capas sociales (p.65)

momento particular de producción y difusión de las ideas políticas que sostienen la candidatura de Bussi. Luego de la ruptura formal con Ávila Gallo y la constitución de Fuerza Republicana, la incorporación de intelectuales públicos vinculados a las familias tradicionales, pero cuyas trayectorias están vinculadas a la fundación de la Universidad Nacional de Tucumán y el desarrollo de carreras como Derecho y Ciencias Económicas, organizan a las huestes orgánicas de la alternativa autoritaria. El ejemplo más claro de estos grupos intelectuales es Fernando López de Zavalía: militante del Partido de Centro, jurista referente de la literatura jurídica del derecho privado, vocal de la Corte Suprema de Justicia de la provincia entre 1966-1976, fue electo diputado nacional entre 1989-1993 y convencional constituyente de la Provincia en 1989 y de la Nación en 1994. Otro de los lazos con el universo académico del bussismo converge en la figura de Carlos Landa, catedrático de la Facultad de Derecho que había sido representante de la UNT en el Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria, luego de los conflictos de 1966, posteriormente designado como interventor de la institución académica (1979-1983) y en cuyo prontuario aparece no sólo la regularización de docentes en concursos fraudulentos - luego de la aplicación de la Ley de Seguridad de Estado - sino haber establecido un convenio de “intercambio de recursos humanos” con la institución de educación superior confesional de la Provincia, la Universidad de Santo Tomás de Aquino. La intención era despresurizar la oferta académica de la UNT en las ciencias sociales y humanidades en beneficio de la ampliación matricular de la UNSTA en estos campos (Pucci, 2008). Su afiliación al integrismo, certificada por la relación que estableció con Rafael Llerena Amadeo, sus posiciones barrocas sobre el rol de la Universidad y su oratoria clasicista y latinizada, lo acercaron al proyecto bussista como uno de los arietes de la Constitución de 1990, impregnada de un fuerte sentido aristocrático, integrista y reaccionario.

La dinámica del bussismo como una fuerza política consolidada dentro del sistema democrático hacia finales de los ochenta comienza a alejarse de una visión liberal en asuntos económicos para inscribirse en una posición que reclamaba la intervención del Estado como garantía de la continuidad de los *ámbitos privilegiados de acumulación* que las élites tucumanas no se resignaron a abandonar.

## **Bibliografía**

Adrogué, G. (1993) “Los ex militares en política. Bases sociales y cambios en los patrones de representación política”. En: *Desarrollo Económico*, vol.33, oct-dic, pp.425-442.

Aibar Gaete, J. (2005) “El retorno del general. El bussismo, la otra cara de la democracia argentina. En: *Perfiles Latinoamericanos*, n°26, jul-dic, pp. 199-227.

Azpiazu, D.; Basualdo, E.; Khavisse, M., (2004) El nuevo poder económico: en la Argentina de los años 80. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

Crenzel, E.A. (1991) Memorias enfrentadas. El voto a Bussi en Tucumán. Ed. de la Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán, Argentina.

Donatello, L.M. (2012) “¿Es de derecha el empresariado argentino?”. Curso Taller de Discusión “*Las derechas en el Cono Sur, siglo XX*”. Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, Buenos Aires.

(2013) “Las élites empresariales argentinas, su socialización política y un intento de esbozo comparativo con Brasil”. En: *Punto de Vista. Perspectivas sobre o desenvolvimiento*, n° 4, abril.

(2017) “Legisladores Representantes Empresariales en Argentina y Brasil: la emergencia de una categoría de especialistas”. En: *Revista de Sociología e Política*, vol. 25, núm. 63. sept, pp. 139-158.

Fair, H. (2013) “Interdiscursividades y disputas por la hegemonía en la Argentina de fines de los años ’80. Construcciones y debates público-mediáticos en dos referentes políticos-institucionales clave”. En: *Reflex - Revista de análisis reflexión y debates en ciencia política*, n°6, vol.2, pp.39-57

Ferrari, M. (2010) “Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones”. En: *Antítesis*, vo.3, n°5, ene-jun, pp.529-550.

Ferrari, M. (2017) La democracia cristiana argentina durante la Dictadura cívico-militar y la transición temprana. En: *Historia*, n°50, vol.2, ene-jun, pp. 49-77

Ferrer, A. (1981) “La Economía Argentina al comenzar la década de 1980”. En: *El Trimestre Económico*, vol.48, n°192, pp.809-851.

Gibson, E. (1990) “Democracy and the new electoral right in Argentina”. En: *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol.32, n°3, pp. 177-228.

Gomes, Gabriela; Vicente, M.A. (comp.) (2016) Trayectorias de intelectuales en el Estado, actas de jornadas de discusión. San Fernando. Archivo digital: descarga y online.

López Echagüe, H. (1995) El enigma del general Bussi. De la Operación Independencia a la Operación Retorno. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Morresi, S. (2008) La nueva derecha argentina: la democracia sin política. Ed. Univ. Nacional de General Sarmiento - Biblioteca Nacional- Los Polvorines, Buenos Aires.

Novaro, M. (1994) Pilotos de Tormentas: Crisis de Representación y Personalización de la Política Argentina (1989-1993). Ediciones Buena Letra. Buenos Aires.

Parra, M.G. (2008) El “Reformismo Social” conservador tucumano. Los gobiernos de Juan Luis Nougués y la “Bandera Blanca” (1927-1934). En: *X Jornadas*

*Interescuelas/Departamentos de Historia*. Disponible en: [www.aacademica.org/00-006/699](http://www.aacademica.org/00-006/699)

Pucci, R. (2008) Pasado y Presente de la Universidad. En: Programa Interuniversitario de Historia Política. Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/pucci.pdf>

Rosenzvaig, E. (1993) Quimeras y Pesadillas. Bussi, Palito, Menem y la reconversión periférica. Ediciones Letra Buena. Buenos Aires.

Ruiz Nicolini, J.P. (2017a) Militares y política en Argentina. De la transición a la democracia a la experiencia política partidaria de militares. El caso de Bussi en Tucumán. En: *Dossier La Gaceta de Ciencia Política - ITAM*, abril.

(2017b) La emergencia electoral del bussismo en Tucumán. Versión digital: ElPagoYLaRosca <https://medium.com/elpago-y-las-rosca/>

Vicente, M.A. (2014) Una opción, en lugar de un eco. Los intelectuales liberal-conservadores en la Argentina, 1955-1983. Tesis de Doctorado, Ciencias Sociales (UBA). Versión digital.



## **Del Congreso Estatal al Congreso Católico: la cúpula de la Iglesia Católica a lo largo de un siglo**

Ignacio Rossi

### **Introducción**

En el presente trabajo abordamos el papel de la Iglesia Católica (IC) en el Congreso Pedagógico Internacional (1882) y en el Congreso Pedagógico Nacional (1984), (en adelante, CPI y CPN), desde un análisis comparativo. El análisis se centra en observar cómo a través de cien años la IC lograría revertir su desfavorecida posición en los sucesos que ocurrieron en el CPI. Esta, en el CPN homogenizó la mayor parte de los espacios en sintonía con el contexto democrático y las ideas educativas imperantes, sin por eso renunciar a los valores centenarios de la institución. Es parte del trabajo estudiar el discurso católico en el CPN y, a su vez, encontrar similitudes en la retórica que cien años atrás desplegó la IC en el CPI. Varias de las propuestas provenientes de la IC en el CPN, encontraban un sólido argumento en el Congreso de 1882. En este marco, se propone un análisis específico sobre las ideas que ganaron amplio espacio en los debates del CPN. El principio de la enseñanza religiosa, la trascendencia del hombre y su formación integral, la subsidiariedad del estado, entre otras, fueron algunas de las temáticas que, o bien provenían del pensamiento católico desde tiempos del CPI, o bien oportunamente fueron reelaboradas para el CPN.

**Palabras clave:** Iglesia Católica – sistema educativo – subsidiariedad – educación laica – educación religiosa – participación – ideas.

### **Escuela pública, gratuita y ¿confesional?**

Las relaciones entre el gobierno y la IC fueron particularmente difíciles en este periodo. En primer lugar, es posible reconocer que la IC no acompañó en 1983 al gobierno en el binomio articulador que contrapuso “autoritarismo-democracia”, especialmente en las denuncias a la represión de los años dictatoriales. Por otra parte, la jerarquía eclesiástica se oponía férreamente a la ley de divorcio vincular, resistiendo a través de varias organizaciones que nucleaban a sus fieles. La oposición era traducida en una capacidad de organización y movilización que la IC usó para participar en las jornadas del CPN (Fabris, M.: 2011).

Durante 1984 la *Comisión Permanente del Episcopado* realizó críticas al gobierno de Alfonsín, por casos de corrupción, por la educación “promarxista” en instituciones oficiales y por obstáculos que tendría la educación privada para desarrollarse (Southwell: 2007, 319-320). En resumen, la transición democrática presentaba a la IC un escenario agitado de debate con el gobierno y un espacio para luchar por sus ideales. Las acusaciones mencionadas, se fundaban en las supuestas intenciones del gobierno de introducir corrientes contrarias al ser nacional bajo un sospechoso secularismo. Pero, a pesar de la reticencia con que ingresaba en el proceso de la transición democrática, la IC se presentaba a la convocatoria del CPN con énfasis en participar.

Las escuelas de la IC, cuando se anunció la sanción de la ley 23.114 (que creaba el CPN), “se dedicaron a asegurarse la participación activa de todos sus docentes, ya que el evento era de ‘vital importancia por su proyección hacia una futura Ley de Educación’ [La Revista del Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC)] inauguró una ‘sección fija’ en todos los números, dedicada exclusivamente al Congreso o CONPE” (Rodríguez: 2015, 270). Desde un comienzo, la IC se preocupó por tener la mayor participación posible en el evento.

Era así como el CONDUSEC comenzó a organizar diferentes actividades de participación a cargo de su publicación quincenal y en 1985, la misma organización impulsó el *V Congreso de Educación Católica en Buenos Aires*, en donde finalmente la IC resolvió una definitiva y oficial participación en el CPN. A partir de aquí, su impronta se volvería irreversible.

Desde que el gobierno alfonsinista puso en marcha los resortes institucionales para dar comienzo al CPN, las disputas partidarias llevaron a que se eliminasen las alusiones y referencias al CPI de 1882 en los documentos gubernamentales del evento. Hay quienes señalan que esto se debió a que algunos sectores buscaban evitar que volvieran a propagarse viejos combates que oponían a la IC con el Estado, aunque obviamente en general el Gobierno prefería evitar cualquier enfrentamiento abierto en el CPN (De Vedia: 2005, 195).<sup>50</sup>

---

<sup>50</sup> También, en la Comisión Honoraria de Asesoramiento (CHA), órgano encargado de debatir la reforma educativa esperada, fueron incluidos los representantes sacerdotales y laicos de la IC, Guillermo Pedro Blanco, Emilio Bianchi Di Cárcano, Tomas Walsh, Avelino Porto, Arthur Juan Hand y Jaime Barylko. Esto demostraba la voluntad del gobierno por incluir a las personalidades educativas de aquel entonces, y lograr consensos con los integrantes más representativos de la educación religiosa.

Fue tanto así que la convocatoria que formularon los impulsores del CPN mencionaba explícitamente a la IC. Silvina Gvritz (2009) admitiría que el congreso si bien permitió el ejercicio de debate, el mismo fue más “ideologizado” que rico en conceptos. En otras palabras, se trató más de un debate de doctrinas que de ideas, en donde la IC y los sectores laicos de izquierda centraban sus discursos en las posturas ideológicas más que enriquecer el debate sobre políticas educativas.

Los pedagogos contemporáneos advirtieron sobre la profusa participación de la IC en el evento. Se trataba de una alerta ante la difusión de los valores de la libertad de enseñanza, la subsidiariedad del Estado, y la pluralidad en materia educativa que aglutinaba el pensamiento católico como oposición a la postura laicista de la educación. En alguna medida, podría pensarse que en este intento por conciliar ideologías y personalidades, se trató de evitar la ausencia de algunos actores, como fue el caso de los sindicatos docentes, que, pese a ser mencionados en la convocatoria según la ley 23.114 (Artículo 1), tuvieron exigua incidencia en las discusiones de las cuales, además, participaron muy escasamente (Storni: 1986, 23-24). De modo que la intervención de la educación confesional fue especialmente importante, en particular en la Capital Federal.

La IC copaba los espacios institucionales que conformaban las asambleas del CPN desplegando estrategias que le permitieron formular una mejor exposición de sus posturas. Como el CPN no favoreció la dinamización de otros actores educativos más allá de su convocatoria, la IC veía allanado el camino para cumplir sus objetivos (Carbonari.: 2004). La IC va a ser en consecuencia uno de los actores más dinámicos CPN, y lograría demostrarlo a través de su poder discursivo. Esto le permitió ganar espacios en la mayoría de las instancias de debates que abrió el CPN: asambleas de base, jurisdiccionales y nacional (Míguez: 2019). Su documento *Educación y Proyecto de vida* (EPV) reflejaba las diversas convicciones educativas del pensamiento católico en aquellos años y serviría de guía argumental a sus delegados (Torres: 2014).

En esas condiciones, la IC, enfrentaba la memoria de la Ley 1420 que los pedagogos favorables a la tradición laica de la educación agitaban con motivo del congreso, apuntando directamente al laicismo.<sup>51</sup> Es por ello, que el CONSUDEC se estructuró en torno a tres ejes fundamentales: la formación integral, la subsidiariedad estatal y la autonomía de la educación privada, respaldándose en documentos provenientes de la doctrina cristiana e inclusive apelando a la Constitución Nacional y la Declaración

---

<sup>51</sup> La IC buscando en cierta forma resarcirse frente a la ley 1.420 (y lo que ella despertaba en la memoria de la jerarquía eclesiástica) se encontraba disputando espacios hegemónicos a través del discurso.

Universal de los Derechos Humanos. La religión como parte de la antropología social, la unidad bio-psico-social y espiritual del hombre, las limitaciones estatales, la autonomía administrativa, pedagógica y financiera estuvieron entre los temas a los que aludían en sus discursos.

La IC se desplegó su discurso en todas las instancias de debate, lo que quedaría demostrado en su amplia participación a través de los informes jurisdiccionales y en el Informe Final del CPN.<sup>52</sup> Así lo señala María Rosa Carbonari (2004) al decir que, “En los informes jurisdiccionales la mayoría insistió en la orientación religiosa de la educación y el rol subsidiario del Estado siendo minoría la posición racional y estatista para la orientación de la política educativa” (3). Resulta claro que la IC hegemonizó los espacios de discusión, pues el gobierno cometió errores en la organización por un lado (falta de información, exclusión de las escuelas, marginación de los sindicatos, etc.), y, junto con la sorprendente participación de militantes de la IC, se terminó modificando la concepción original del proyecto educativo que se planeaba con el CPN (basado en la pluralidad y en una participación amplia de la civilidad) (Nardacchione: 2001, 31).

Si nos remontamos al CPI, nos encontramos con una situación radicalmente distinta cien años antes. En la década de 1880 existía un debate acerca de qué papel debía ocupar la IC en el nuevo orden nacional, es decir, el de la modernidad institucional que se encontraba en el *cenit* de su construcción desde la asunción de Julio A. Roca a la presidencia. A este respecto, Di Stefano (2011) señala que, “quedan fuera de discusión la idea de que el poder soberano y el derecho a la ciudadanía se rigen por una lógica secular y que la religión y la política deben ser distinguidas y en lo posible separadas, aunque los límites entre ellas sigan siendo muy diferentes respecto de nuestras concepciones actuales y objeto de debate entre los contemporáneos” (90). Es por ello que la década de 1880 va a constituir una primera etapa de enfrentamiento entre católicos y liberales como reflejo de una disputa por la definición de la modernidad religiosa en América Latina.

La postura de la IC, sostenía la necesidad de la existencia de una escuela confesional, en que educación era sinónimo de adoctrinamiento religioso “la persistencia de una sociedad

---

<sup>52</sup> En las asambleas de base también fue notable la movilización de los fieles católicos, la organización de la IC hizo que se repartiesen cartillas en las parroquias en donde se recomendaba respaldar los principios de la educación católica, fundamentalmente: la enseñanza libre y el derecho de los padres como primeros educadores a elegir los estudios y las escuelas de sus hijos. A propósito, se decía que el Estado no puede elegir por los padres, ni imponerles el tipo de educación que quieren para sus hijos. También se ordenaba que se respaldase el derecho de las instituciones a enseñar de acuerdo a sus principios religiosos y culturales (Dri: 1997, 94-95).

sacralizada, continuación de la que había caracterizado a los tres siglos de dominación española, [en oposición a] una sociedad secularizada, en que las creencias religiosas fueran admitidas, como un componente más, de libre elección” (Recalde: 1989, 89). De esta manera, la cuestión educativa se desarrollaba en el marco de los cambios institucionales que atravesaba la república en aquellos años y que, a su vez, era interpelada por los paradigmas de la época, que provocaron sustantivas divisiones entre los congresales en el CPI.

Los argumentos de los católicos estaban en consonancia con la doctrina que plasmaba la encíclica de las *Syllabus complectens praecipuos nostrae aetatis errores*<sup>53</sup> publicado en 1864 (Recalde: 1987). La encíclica esgrimía la defensa del monopolio de la IC en la instrucción pública criticando las libertades básicas del Estado en medio de una batalla en dos frentes: el liberalismo y el socialismo (Duarte: 2014, 51-53).

Durante el CPI, el delegado católico Juan Bialet Massé, que sin embargo provenía del riñón del roquismo, afirmaba que el maestro como tal era sólo un delegado del cura, siendo este último el educador natural por derecho divino y que “educar era obligación del municipio y no del Estado” (Recalde: 1987, 83). Estas afirmaciones daban cuenta de los principios axiomáticos de aplicación universal con los que la corriente católica proponía se erigiese el sistema de instrucción pública, advirtiendo que el vínculo con Dios sería dañado si se establecía la educación laica en los establecimientos públicos de la república (Di Stefano: 2011, 15).

Di Stefano (2011) señala que la división ideológica también era producto de que “en el plano de las ideas emergen en este periodo corrientes de pensamiento nuevas, no ya agnósticas y anticlericales sino decididamente antirreligiosas, signos visibles de cambios profundos” (86). Para los liberales más radicales la IC equivalía al feudalismo, ya que era considerada como una matriz del pasado colonial que debía superarse. Para los liberales de la década del 80 la mirada se encontraba puesta en el futuro, en la modernización, el progreso y en la ciencia positiva.

En el CPI el choque más representativo entre los sectores católicos y liberales se daba entre quienes sostenían que la escuela debía ser genuinamente católica y quienes comprendían la “laicidad” como la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas de dependencia pública (Cantarelli: 2011). Durante los años del CPI, Roca había intentado

---

<sup>53</sup> Listado recopilatorio de los principales errores de nuestro tiempo.

armar un conglomerado de poder que nucleara tanto a católicos como liberales con el fin de generar un equilibrio dentro del Ministerio y el Consejo Nacional. Es por ello que Pizarro se encontraba a la cabeza del Ministerio y Sarmiento del CNE (católico y liberal, respectivamente). Finalmente, no se lograba el efecto deseado, debido a que los recurrentes conflictos entre funcionarios llevaron a que el ejecutivo tomara la iniciativa para impulsar los preparativos del CPI (De Vedia: 2005; Herrero: 2011).

Esta polémica ya había emergido en debates públicos anteriores y durante el congreso, desde un principio, generó controversias. Sarmiento era una de las figuras que se erigía en defensor de la educación laica desde la publicación *El Nacional*.<sup>54</sup>

Desde 1880 avanzaba políticamente un orden conservador que amalgamaba una filosofía positivista que articulaba el concepto burgués de la educación. Los sectores más tradicionales, sobre todo los nucleados en torno a la IC venían resistiendo ese avance (Fernández: 2013, 49-53). Pero en el CPI, no necesariamente los liberales se encontraban unificados ni previamente dispuestos a confrontar con los católicos, de hecho, la radicalización de las posturas “ultra católicas” fue lo que en última instancia llevó a los bandos a enfrentarse. Así, miembros de la *Sociedad de Amigos de la Educación Popular* que habían sido invitados al CPI, expresaron ante la reacción católica que:

“Todos [...] se sintieron, pues, afectados, porque la proposición contenía un ataque al derecho privado de todos los hombres [...] Esa actitud extremosa fue la que conmovió al Congreso, a la prensa y a la sociedad entera, hasta hacerse inminente la disolución del primero [...] Nuestra situación no era en esta emergencia de las más fáciles. Somos liberales los cuatro [Refiriéndose a Francisco Antonio Berra, Carlos de Peña, Jacobo Emilio Romero y Carlos María Ramírez], y nadie ignora en este país cual habría sido nuestro voto, llegada la oportunidad de darlo” (Romano: 2013, 61).

Ocho sesiones habían transcurrido tras las discusiones entre católicos y liberales. Luego de algunas reuniones la discusión se sumiría en la dicotomía Estado docente vs Familia docente, hasta que finalmente el secretario del CPI Carlos M. Ramírez propusiera junto con otros 21 congresales que se elimine de los debates la cuestión de la enseñanza laica

---

<sup>54</sup> También, entre quienes defendían la educación laica se destacan, Paul Groussac, Lucio V. López, Carlos Pellegrini, Roque Sáenz Peña, Eduardo Wilde, etc. Entre los renombres de la educación católica se encontraban, José Manuel Estrada, Pedro Goyena, Emilio Lamarca, Tristán Achával Rodríguez, Miguel Narro Viola, etc. En el lado opuesto, el bando católico se nucleaba en las columnas de *La Prensa*, en donde publicarían algunas de las personalidades más influyentes del catolicismo de aquellos años como Manuel Piñero, J. Magendie, Fermín Molina, Estevan Salvadó, Juan Biale Massé, Joaquina Alarcón, Juan B. Aguirre Silva, Carlos Rus, Pedro J. Ortiz, Fidel Carreras, Florentino M. Serey, Jorge Juan Rian, entre otros (Duarte: 2014, 231).

y de la enseñanza religiosa. En este cuadro Rafael Igarzabal, el delegado católico de la provincia de San Juan, sugería que la propuesta fuese aprobada por aclamación, aprobándose mayoritariamente. Aunque los problemas siguieron porque en varias exposiciones se omitía la cuestión religiosa -algo que los católicos consideraban como una postura laicista-, provocando el retiro de los delegados católicos, aunque las sesiones no se detuvieron por ello (De Vedia: 2005, 47-48).

En el CPI, la cruzada que emprendieron los diputados católicos desde diferentes perspectivas, siempre con el objetivo de implantar la enseñanza católica en las escuelas, iba a ser derrotada por un bloque liberal que se consolidaba oportunamente. Es decir, al respecto cabe tener en cuenta que, si bien el proyecto oligárquico de aquellos años excluía a la IC para formar al ciudadano moderno, siempre trató de mantener posiciones no confrontativas con la Curia (Garaban.: 2009, 70).

Finalmente, y como es sabido, la ley 1420 que se promulgó en 1884 instauró la laicidad en la educación pública. Cabe preguntarse hasta dónde la oportunidad que ofrecía el CPN, no le daba a la IC la posibilidad de reabrir un debate que consideraba pendiente. Con una viva memoria de la derrota que implicó el CPI y favorecida por el espíritu abierto a las discusiones que se daba en la transición democrática, se prepararía para volver a intentar lo que significaba para la institución una verdadera lucha secular. Pero, en esta ocasión, no necesitó confrontar de forma abierta con los defensores de la tradición laicista en la educación, al menos no en el CPN, pues éstos se encontraban desarticulados o no esperaban que, un siglo más tarde, resucitara una cuestión que consideraban saldada. Aun así, los consejos educativos confesionales de la enseñanza privada serían invitados al congreso, mientras los miembros más importantes de la IC eran incluidos en la CHA y el llamado libre a la sociedad civil a participar de las discusiones les daría una gran ventaja durante los debates frente al desgarrado tejido social que había dejado la dictadura.

Aprovechando la voluntad concertacionista del gobierno, la IC vería una oportunidad propicia para tratar de imponer sus ideas educativas. En resumen, la revancha que se tomaría la IC cien años después, tendría -como veremos- un éxito rotundo en comparación a otros actores, y todo esto sin tener que desplegar un revanchismo militante-político agresivo frente a alguna fuerza con capacidad de confrontarla. Parece paradójico, pero hasta podríamos llegar a decir que se trató de una revancha sin revanchismo.

### **El discurso católico: la voz hegemónica de la política educativa**

Según Nancy Frazer (1993), “el ‘ámbito público’ combina por lo menos con tres cosas analíticamente distintas: el estado, la economía oficial del trabajo asalariado, y los

espacios de discurso público”. En este sentido, podemos pensar que en el Estado se combinaron y dieron una plataforma viable al catolicismo educativo. El ámbito de lo público, designa la participación política mediante el recurso del “habla”. En este espacio, los ciudadanos deliberan sobre asuntos comunes (públicos) constituyendo un terreno de acción discursiva (Frazer.: 1993).

El estado democrático habilitó los espacios del “habla”. Los ciudadanos, fueron convocados por el Estado, con el fin de deliberar sobre los problemas educativos en un marco político en que se buscaba despertar una conciencia de la participación en dichos asuntos. Y como el Estado y el ámbito público no son lo mismo, en algún momento el primero fue más favorable a algunos discursos que otros, con sus acciones y sus omisiones. La convocatoria al CPN fue producida en el marco de un tejido social desgarrado, lo que significaba que solo algunos pocos pudieran responder a la convocatoria real, y justamente no como ciudadanos, sino más bien como institución organizada. Hemos visto que este fue el caso de la IC.<sup>55</sup>

En aquellos años, Adriana Puiggrós (1987) señalaba, parafraseando a los obispos que, “Todo católico está comprometido, en forma ineludible, a participar en el Congreso Pedagógico; las parroquias deben tratar de lograr el mayor número de representantes y documentos en las asambleas preparatorias” (120). De hecho, en palabras del monseñor Emilio Bianchi Di Cárcano,<sup>56</sup> diría que “A nadie se le cruzó por la cabeza no participar [aunque] Siempre hay gente alarmista, a la que le encanta hablar del apocalipsis y teorías conspirativas (...) Pero todos veíamos al Congreso Pedagógico como algo urgente y necesario” (De Vedia: 2015, 97).

El hecho de que la IC propagara un documento titulado “*Guía para la participación en el Congreso Pedagógico*” demuestra la organización que la institución tenía. En este documento, se aseguraba que la educación no es un tema exclusivo de la escuela, sino por el contrario, que el quehacer educativo es tarea de todos. Bajo esta insignia se aseguraba, en sintonía con los principios del CPN, que la participación debía ser amplia,

---

<sup>55</sup> Quienes impulsaron la participación católica en el CPN serían principalmente el presidente y el secretario del CONSUDEC, Daniel Mugica y Tomás Walsh respectivamente, apoyados por el entonces presidente del Equipo de Educación de la CEA, monseñor Emilio Bianchi Di Cárcano. Estos movilizaron la participación de las familias, clérigos y docentes ligados a las parroquias y escuelas católicas con el fin de copar las asambleas de base descentralizadas y asambleas jurisdiccionales del CPN.

<sup>56</sup> Miembro del *Equipo Episcopal de Educación Católica* y la CHA del CPN.



comprometida y que los fieles debían organizarse tanto para orar como para conformar grupos de estudios con el objetivo participar en el CPN.<sup>57</sup>

De esta forma, la IC organizaba su propia convocatoria, en la cual se recomendaba no actuar solo en ambientes confesionales, sino en todo campo en el cual se ofrezcan oportunidades de intervenir. Aquí se mencionaban diversas instancias dentro y fuera del sistema educativo en los cuales se sugería participar: parroquias, comunidades, asociaciones y movimientos, medios de comunicación social, colegios, institutos y universidades católicas, etc.<sup>58</sup>

La organización sería tal que se recomendaba un listado de temas a debatir, los cuales respondían en gran medida al documento matriz Educación y Proyecto de Vida, ampliamente difundido por la institución en aquel entonces. También se recomendaba de forma práctica la conveniencia de que cada Diócesis formara una Comisión que tenga por objetivos promover y orientar desde las unidades mínimas (parroquias) movimientos de participación de jóvenes, docentes, padres y fieles. Se les adjudicaba una obligación promotora a los párrocos, los docentes y los dirigentes católicos. La mencionada comisión tenía por funciones asegurar material de apoyo para los fieles, organizar talleres dirigidos párrocos y directivos, difundir en los medios el énfasis católico por la participación, designar delegados zonales, brindar información, asesoramiento y talleres a los fieles, solicitar apoyo a las universidades e institutos terciarios en las actividades, entre otras (Puiggrós: 1987, 142).

Puede observarse tanto la articulación institucional, como una disposición de medios materiales para favorecer una participación orgánica por parte de la IC. Es decir, la cohesión de las actividades, responde a la perfección a las pautas que el CPN demandaba. De esta forma, los delegados católicos lograban llegar a ocupar varios espacios en la APN. También lo reconocería Nosiglia, (2005), quien fuese funcionaria educativa en aquel entonces, al reconocer que “La Iglesia Católica fue uno de los grupos mejor preparados para la participación” (100).

El documento EPV puede ser una de las claves para entender qué es lo que proponía y cómo se construía el discurso católico en aquellos años. La implementación de aquel texto

---

<sup>57</sup> Equipo Episcopal de Educación Católica (1986) *Guía para la participación en el Congreso Pedagógico*. Buenos Aires. Editorial Docencia. p. 8.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 10.

en el marco del CPN no lograba constituirse en un espacio de concertación total al interior del catolicismo argentino. Por el contrario, EPV produjo tensiones al interior de la IC, lo cual llevó a la IC a presentarlo como un documento bajo autoridad del Equipo Episcopal de Educación Católica (De Vedia: 2007).

La IC recomendaba a sus fieles votar por sus demandas, impregnando el ambiente de “libertad de enseñanza”, especialmente de libertad de enseñar y ser enseñado de acuerdo a los principios religiosos argumentados en la Constitución Nacional (Torres: 2014, 359). Para la IC, “el concepto de comunidad educativa no se agotaba en la escuela”,<sup>59</sup> también le otorgaba un papel importante en relación al municipio, articulando familia-escuela-municipio. Esto se entiende si se observa la caracterización de persona que se propone en EPV como unidad bio-psico-social, creadora, libre y responsable de una “misión trascendente”.<sup>60</sup>

Esta autoconstrucción y responsabilidad por parte del ser humano, le otorgaba un papel principal a las familias junto a la comunidad local. La educación, vendría a ser el deber y el derecho de los padres en el seno de la comunidad. Esta postura de familia-municipio, condicionaba el papel del Estado como agente de la educación.

A su vez, en EPV se señala que las acciones positivas de la participación del Estado en la educación eran la asignación de recursos, la universalización y la democratización, la extensión de la educación superior, la implantación de la gradualidad de la enseñanza, etc., pero también existían tendencias negativas, pues, “La más grave, es sin duda, la tendencia al estatismo, que no es la intervención legítima y benéfica del Estado sino una intervención absorbente y excluyente, cuya expresión extrema es el monopolio escolar”.<sup>61</sup>

Se alertaba sobre la “esclerosis y la burocratización”, provocadas por la intervención estatal y también sobre el riesgo del “abandono de sus responsabilidades educativas por parte de la sociedad en general, incluidas, por desgracias, muchas familias”.<sup>62</sup> Así, la IC reivindicaba, tomando a la familia y al municipio como ejes, la responsabilidad de las instancias territoriales menores de administración. Se decía que estos también debían tener participación en la educación, lo cual condicionaba al Estado en su acción como

---

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 59.

<sup>60</sup> Equipo Episcopal de Catequesis (1988) *Educación y Proyecto de Vida*. Buenos Aires, Oficina del Libro. p. 25.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 73.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 74.

agente relegándolo a un conjunto de funciones con el fin de favorecer la “libertad de enseñanza”.

La libertad de enseñanza deja en claro que los aportes estatales a los establecimientos privados no son favores, sino por el contrario, constituyen el respeto por la igualdad y por las libertades fundamentales. El concepto de “libertad de opciones”, relacionado a la libertad de enseñanza, también era un eje fundamental de EPV. De hecho, los obispos señalaban que no cumplir con ella, era “una injusticia no menos agravante para la persona humana que las desigualdades señaladas”. La libertad de opciones educativas suponía que todo hombre tiene derecho a la elección de escuelas y maestros. Se aclaraba que si, por ejemplo, “la opción resulta legalmente imposible por falta de reconocimiento de los títulos y estudios de los establecimientos privados, cualquiera fuera su nivel, estaríamos ante un monopolio de signo totalitario, absolutamente incompatible con el derecho natural y con nuestro régimen constitucional”.<sup>63</sup> De esta forma, reclamaban los mismos derechos y atribuciones que en la enseñanza pública, como su sostenimiento financiero, certificaciones oficiales y competencias similares.

Con respecto a las creencias, en EPV se dejaba en claro que, si bien el Estado no es el encargado de impartir las mismas, tampoco puede coartar la enseñanza de ellas. Y mucho menos puede ignorar que la mayoría de los alumnos profesara una fe religiosa. Es por ello que se decía que, “no puede [refiriéndose al Estado], por consiguiente, educarlos como si todos fueran agnósticos o ateos”.<sup>64</sup> Por el contrario, se decía que la escuela, estatal o privada, debe alentar a los alumnos a ilustrar, cultivar y vivir su fe: “la escuela del estado no puede imponer creencias, pero tampoco combatirlas o coartar sus legítimas manifestaciones”.<sup>65</sup> Entonces, “la educación no puede limitarse a la educación científica, por buena que ella sea, sino que implica también una formación física, psicológica, moral, doctrinal y espiritual”.<sup>66</sup>

Otro de los pilares era el derecho mismo de practicar la enseñanza. Así, se decía que ésta puede ejercerse individual y colectivamente, en cualquiera de las formas de asociación o sociedad previstas por la ley. De esta forma, se aclaraba que “es innegable que el derecho de enseñar comprende la posibilidad de hacerlo dentro del sistema escolar y acceder así

---

<sup>63</sup> *Ibidem*, p.91.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 103.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>66</sup> *Ídem*.

a aquel régimen de reconocimiento”.<sup>67</sup> Esta manifestación llevaba a consolidar el interés por la educación privada -significativamente católica- en el régimen de enseñanza oficial.

En el Informe Final de la APN aparece una idea de educación privada en varios sectores posibles: de iniciativa y gestión privada, de gestión no estatal e inclusive de educación pública de iniciativa privada. Este tipo de enunciados le permitían a la IC redefinir y consolidar su discurso en torno a la defensa de la educación privada y desprender lo público de lo estatal en el ámbito de la educación. De hecho, en diferentes documentos católicos producidos en el marco de la apertura democrática, ya aparecían alternativas a la denominación de educación privada como “enseñanza pública no oficial”, “enseñanza libre”, “establecimientos educacionales no oficiales”.<sup>68</sup>

Otra de las premisas nodales de la IC era la idea de una “formación integral, armónica y permanente de la persona humana”, que había sido repetida por Alfonsín al inaugurar el CPN y era interpretada por el equipo de gobierno como la superación de una concepción científicista por una más humanista (Storni.: 1995). Esto demostraba que al menos un sector de los organizadores del CPN -representados por el presidente- no se oponía necesariamente a la postura católica de la educación.

El alfonsinismo no se opuso al proyecto educativo católico, sino que, por el contrario, pareciera haberlo beneficiado y no sólo discursivamente. De hecho, Alfonsín convocaba a Juan Carlos Pugliese a sumarse al elenco del Ministerio de Educación en un momento crítico del CPN con las siguientes palabras: “Juancarlitos: el ministro es ateo, el secretario es judío, los curas nos ganaron el Congreso Pedagógico y vos tenés que venir a equilibrar las cargas” (De Vedia: 2005, 142). Porque de eso se trataba, de equilibrar las cargas. Pero en el cuadro de un tejido social desgarrado como resabio de la dictadura, equilibrar las cargas era beneficiar a determinados sectores que no habían sido especialmente dañados por la represión.

Los gestos del gobierno para con la IC no fueron pocos. En agosto de 1986 el Ministro de Educación Julio Rajneri había visitado la Curia metropolitana en búsqueda de acuerdos. Posteriormente se realizó una reunión en la casa del entonces senador Fernando De la Rúa entre funcionarios del gobierno y miembros de la IC de cara a la Asamblea

---

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 80.

<sup>68</sup> Ministerio de Educación y Justicia (1986) *Congreso Pedagógico. Informe Final de la Asamblea Nacional*. Buenos Aires. EUDEBA. Págs., 49, 96, 100 y 238.

Final del CPN. Como corolario, en dicha asamblea en 1988, el Secretario de Educación Adolfo Stubrin citó en su discurso al papa Juan Pablo II (Wanschelbaum: 2011, 11).

Como podemos observar, en un comienzo la relación entre la IC y el gobierno había sido crispada, pero a lo largo del CPN se trató de encontrar puntos en común. También cabe mencionar que fueron varias las reuniones que se realizasen en la residencia de Olivos, con Juan Carlos Pugliese como subsecretario de Gestión Educativa, además de las mencionadas. A dichas reuniones, asistían el sacerdote jesuita Fernando Storni, quien en aquellos años fuese miembro del Consejo para la Consolidación de la Democracia y miembro de la CHA. También se hicieron presentes el Secretario de Culto, Juan Carlos Palmero y el vocero presidencial José Ignacio López. Por último, entre los más destacados, se encontraban también figuras del peronismo como Norberto Fernández Lamarra y Orlando Aguirre. Estos últimos, indicaban en algún punto, los futuros acuerdos que se realizarían en la APN entre el peronismo conservador y el catolicismo. En definitiva, el radicalismo fue exitoso en acordar finalmente con la IC un *modus vivendi* que no envenenara el desarrollo del Congreso que pretendía ser un mecanismo más para alcanzar los consensos necesarios en la refundación democrática de la República que el gobierno de Alfonsín se proponía.

## Bibliografía

- Biagini E. Hugo (1983) *Educación y progreso. Primer Congreso Pedagógico Interamericano*. Buenos Aires. CEAL.
- Bravo, Alfredo (comp.) (1987) *El Congreso Pedagógico Nacional en el Congreso Nacional de 1882*. Buenos Aires. EUEDEBA.
- Carbonari, María Rosa (2004) Tres congresos (1882-1934-1988), tres modelos educativos, tres tipos de Estado. La expresión de la sociedad civil y los actores involucrados en la construcción de la hegemonía en la política educativa. En: VI ENCUENTRO CORREDOR DE LAS IDEAS DEL CONO SUR "SOCIEDAD CIVIL, DEMOCRACIA E INTEGRACIÓN". Montevideo, 11,12 y 13 de marzo. UNC, Argentina.
- Cantarelli (2011) "El Congreso Pedagógico Internacional Americano de 1882". *Primera Jornada de Historia de la Educación Rioplatense*. Organizado por la Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SUHE). Montevideo. URL: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v4n1/v4n1a10.pdf>
- Cuczza H. Rubén (1982) *De Congreso a Congreso. Crónica del Primer Congreso Pedagógico Nacional*. Buenos Aires. Editorial Besana.
- Krotsch, Pedro Carlos (1988) *Iglesia, Educación y Congreso Pedagógico Nacional* en Ezcurra, Ana María (comp.) *Iglesia y transición democrática. Ofensiva del neoconservadurismo católico en América Latina*. Buenos Aires. PuntoSur.
- Di Stefano, Roberto (2011) El pacto laico argentino (1880-1920). *PolHis*. URL: [http://historiapolitica.com/datos/boletin/polhis8\\_DiSTEFANO.pdf](http://historiapolitica.com/datos/boletin/polhis8_DiSTEFANO.pdf)
- Dri, Ruben (1997) *Proceso a la Iglesia argentina*. Buenos Aires. Biblos.

Duarte, Oscar Daniel (2014) La influencia católica en la configuración del sistema político y educativo nacional argentino a fines del siglo XIX. En *Revista Brasileira de Historia das Religioes*, ANPUH, Año VII, vol. 7, n. 19. ISSN 1983-2850. URL: <http://periodicos.uem.br/ojs/index.php/RbhrAnpuh/article/view/23772/13086>

Equipo Episcopal de Educación Católica (1986) *Guía para la participación en el Congreso Pedagógico*. Buenos Aires. Editorial Docencia.

Equipo Episcopal de Catequesis (1988) *Educación y Proyecto de Vida*. Buenos Aires, Oficina del Libro.

Frazer, Nancy (1993) Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente. *Debate Feminista*. Año 4. N°7. URL: [http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/007\\_02.pdf](http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/007_02.pdf)

Fabris, D. Mariano (2011) El Episcopado argentino y la sanción de divorcio vincular en *Programa Interuniversitario de Historia Política*. URL: [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/catolicismo%20espyarg\\_fabris.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/catolicismo%20espyarg_fabris.pdf)

Fernández, María del Carmen (2013) *Ciudadanía y educación: articulaciones y propuestas en el Congreso Pedagógico de 1882* en Bralich Jorge y Southwell Myriam (coords.) Reflexiones sobre el congreso pedagógico internacional de 1882. Cuadernos de Historia del Educación. Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación (SUHE). Año 1, N°1.

Garaban Minteguiga Analía (2009) *Lo público de la educación pública: la reforma educativa en los '90 en Argentina*. México, FLACSO.

Grivtz, S. (2009) De la tragedia a la esperanza. Hacia un sistema educativo justo, democrático y de calidad. Buenos Aires: Premios.

Herrero, Alejandro (2011) “La república ‘posible’ y sus problemas en Argentina. Normalistas e industriales debaten el plan educativo alberdiano de las dos gestiones presidenciales de Julio Argentino Roca (1880-1886 y 1898-1901) *Secuencia. Revista de Historia y ciencias sociales*, núm. 80. URL: <https://www.redalyc.org/pdf/3191/319127439003.pdf>.

Ministerio de Educación y Justicia (1986) *Congreso Pedagógico. Informe Final de la Asamblea Nacional*. Buenos Aires. EUDEBA.

Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (1986) *Congreso Pedagógico Nacional. Informe Sobre Posibles Reformas del Sistema Educativo. Comisión Honoraria de Asesoramiento*. Buenos Aires. EUDEBA.

Miguez, Pedro Daniel (2014) Las reformas educativas argentinas en el contexto latinoamericano. Los sentidos de igualdad y democracia (1983-2006) *Para la agenda educativa (Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires)*. Vol. XLIV. N°3.

Nardacchione, Gabriel (abril-junio de 2010) La cuestión educativa en argentina. De la emancipación nacional a la crisis del 2001. En *e-l@tina*. Vol. 8- N° 31. URL: <http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/ADOLFO%20STUBRIN/BIBLIOGRAF%C3%8DA%202013/Nardacchione.%20Gabriel-La%20cuesti%C3%B3n%20educativa-e-l@tina31.pdf>

Rodríguez, Laura Graciela (2015) Iglesia y educación en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX. *Cuadernos de História da Educação*- Vol. 4, N°1. URL: [www.researchgate.net/publication/284717522](http://www.researchgate.net/publication/284717522)

Puigrós, Adriana (1987) *Discusiones sobre educación y política. Aporte al Congreso Pedagógico Nacional*. Buenos Aires. Galerna.

Rabotnikof, Nora (2008) Lo público hoy: lugares, lógicas y expectativas. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*. Ecuador. núm. 41. pp. 38. URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50903205>

Recalde Héctor (1987) *El Primer Congreso Pedagógico/1*. Buenos Aires. CEAL. pp. 89.

Romano, Antonio (2013) *Un momento político fundacional: el Congreso Pedagógico Internacional de 1882 y los sentidos de la escuela pública* en Bralich Jorge y Southwell Myriam (coords.) Reflexiones sobre el Congreso Pedagógico Internacional de 1882. Cuadernos de Historia de la Educación. Sociedad Uruguaya de Historia de la Educación (SUHE). Año 1, N°1.

Storni, J. Fernando (1995) *Educación, democracia y trascendencia*. Buenos Aires. Academia Nacional de Educación.

Torres, Germán (2014). El catolicismo en el discurso educativo argentino: del Congreso Pedagógico Nacional a la Ley de Educación (1984-1993). *Discurso y Sociedad*, 8. 358 y 366. URL: <https://www.aacademica.org/german.torres/13.pdf>.

Wanschelbaul, Cinthia (2011) El olvido está lleno de memoria. Las políticas de educación de jóvenes y adultos durante el gobierno de Alfonsín (1983-1989). Un estudio de caso: el Plan Nacional de

Alfabetización (Tesis para la obtención del título de Doctor en Ciencias de la Educación). UBA. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires. URL: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/2807>

## **El caso del PRO en Entre Ríos: estudio exploratorio sobre las estrategias de reclutamiento del partido, desde el análisis de trayectoria de Alfredo De Angeli**

Luisina Sánchez Romero

### **Resumen**

Dentro de la sociología política, existe un cúmulo de investigaciones abocadas a analizar las características sociales de los partidos. Esta perspectiva, está interesada en estudiar los orígenes y la posición social de los dirigentes o altos cuadros políticos que integran los mismos, por lo que se dedica a estudiar la relación que existe entre los partidos y las clases o fracciones de clases (Gaxie, 1988).

A partir del interés que provocó el análisis de la variable referida a los medios sociales a los que pertenecen los dirigentes de los partidos políticos, se encaró una beca de estímulo a las investigaciones otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), por una estudiante de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral. La presente ponencia, tiene como objetivo presentar los avances realizados en el marco de la misma.

Debido a la dimensión que adquirió la beca, se llevó a cabo un trabajo de carácter exploratorio y descriptivo que tuvo como objetivo analizar las características del PRO en el caso de la provincia de Entre Ríos, analizando las estrategias y dinámicas que adquirió el partido para arraigarse en el nuevo territorio y reclutar a nuevos miembros. Para ello, se adoptó el método biográfico y se utilizó el instrumento de análisis de una trayectoria: la del reconocido gremialista y actual senador por el PRO, Alfredo De Angeli.

Como estrategia de recolección de datos, se realizó una entrevista semiestructurada en profundidad al actor, el 12/10/2018 en la ciudad de Paraná. La cual, buscó indagar en seis tópicos sobre diferentes dimensiones de su biografía. Además, para reconstruir su biografía se recolectó material empírico de otras fuentes de información secundaria, como noticias periodísticas sobre el dirigente.

### **Introducción**

En esta ponencia se exponen de manera sintética y general algunos de los resultados que aportó el trabajo realizado en el marco de una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) obtenida por una



estudiante de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral

La beca de investigación tuvo como objetivo explorar las estrategias que tendió el PRO para expandirse territorialmente y consolidarse en la provincia de Entre Ríos. Para ello, se decidió analizar la trayectoria del gremialista Alfredo De Angeli. En el marco de la beca, se realizó una entrevista semiestructurada en profundidad al dirigente el 12/10/2018 en la ciudad de Paraná.

En este escrito, se exponen fragmentos de la entrevista, que consisten en la fuente de información principal. Así mismo, se utilizaron fuentes documentales de información como artículos periodísticos, entrevistas y la página personal como senador, que consistió en fuente de información secundaria. Por último, se utilizó como fuente de consulta el Capítulo: “*¿Quiénes gobiernan Santa Fe? Trayectorias y sociabilidades de los concejales y secretarios municipales*” de Matías Landau, de la versión preliminar del libro realizado en el marco del CAI+D: “*Elites políticas y gobierno en la Ciudad de Santa Fe*” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL.

Los dos aportes principales realizados en el marco de la beca de investigación consisten, en primer lugar, en identificar que dentro de los estudios del PRO existe una dimensión sobre el anclaje territorial del partido, no abordada en profundidad. Lo cual, provoca una vacancia en el conocimiento sobre las características que presenta el partido en el resto de las provincias del país.

En segundo lugar, la posibilidad de acceder a la entrevista semiestructurada en profundidad a Alfredo De Angeli, consistió en una contribución que aportó información sobre la biografía de este actor político, a la que no se tiene acceso por otras fuentes de información.

En este trabajo, se adoptó la línea teórica dentro de los estudios sobre partidos políticos que define a éstos a partir de su composición interna y las características sociales de sus dirigentes. Esta perspectiva considera que, para arraigarse en nuevos territorios, los partidos movilizan y reclutan a actores y dirigentes de diferentes medios sociales (Gaxie, 1988). Así como, conforman redes partidarias o interindividuales y crean entornos partidarios (Sawiki, 2011) que les permiten expandirse.

A pesar de los alcances y limitaciones que tiene una beca de investigación, el trabajo desarrollado estuvo atravesado por el interrogante general sobre la composición

de las élites en las provincias del interior del país. En particular, sobre cómo son las trayectorias políticas de los cuadros y dirigentes del PRO.

En este sentido, es posible considerar a la élite política como el grupo o conjunto de actores que ocupan posiciones o cargos de mayor jerarquía en el poder ejecutivo. La pregunta sobre las élites y su relación con la estructura social, las instituciones democráticas, se remonta a las primeras inquietudes de la sociología en Argentina (Canelo, Castellani y Heredia, 2015)

Siendo que, una de las primeras preocupaciones que movilizó la investigación sociológica, consistió en comprender el rol político que ocupaba la clase dirigente dentro del desarrollo y el progreso nacional. Uno de los trabajos precursores, consistió en “Los que mandan” de José Luis De Imaz (1964) que se define como un estudio sociológico sobre la clase dirigente argentina en el período 1936-1961 (Passanante, 2004).

Este autor, clasificó a este grupo: “(...) *en términos de la posición institucional ocupada (la máxima jerarquía) en espacios vinculados al ejercicio y la reproducción del poder, la riqueza y el prestigio*” (2015:2) En este sentido, definir a las élites como una categoría social introdujo debates dentro de los estudios clásicos, referidos a los criterios o indicadores que se deben adoptar para clasificar a estos actores. Sin embargo, el mayor aporte que realizó De Imaz, consistió en establecer un diagnóstico que explicó la ausencia de una elite dirigente en la Argentina: el febril proceso de ascenso social (Canelo, Castellani y Heredia, 2015).

En su investigación, Canelo, Castellani y Heredia (2015) consideran que en la actualidad perdió centralidad la pregunta sobre la naturaleza de los ocupantes de la cúspide del poder económico y político (Canelo, Castellani y Heredia 2015). Esta preocupación, se adjunta a la vacancia que existe dentro de los estudios sobre élites, respecto a su dimensión nacional y territorial.

Esta inquietud adquiere relevancia, porque se considera que conocer las características de los elencos políticos y dirigentes consiste en una forma de conocer las particularidades y dinámicas de la política local. Así como, describir el origen social y las características sociodemográficas de los actores que integran los grupos políticos dirigentes, permite conocer la tradición e idiosincrasia de las sociedades en las que están insertos. Por último, ampliar el conocimiento sobre la composición de las elites económicas y políticas en el

resto de las provincias, posibilita identificar heterogeneidades al interior de este grupo social.

De este modo, el escrito está compuesto por cuatro secciones, comenzando por el presente capítulo que introduce los aspectos más importantes sobre la beca de investigación desarrollada, presenta las fuentes de información que serán consultadas en la ponencia y expone una breve reflexión en torno a los estudios sobre élites políticas. Luego, en “Origen social y datos socio-demográficos de Alfredo De Angeli” se presentan los datos principales sobre la biografía del actor y se introducen algunas comparaciones con la investigación consultada. En “Análisis de trayectoria” se intenta exponer las diferentes dimensiones que incluyen la trayectoria del gremialista y “Conclusiones” incluye reflexiones finales sobre la tarea de reconstrucción de la biografía de De Angeli.

### **Origen social y datos socio-demográficos de Alfredo De Angeli**

En la entrevista, Alfredo De Angeli se presentó como una persona abierta al diálogo, amable y humilde, permitiendo cercanía y fluidez en la interacción. Este aspecto, adquirió relevancia, teniendo en cuenta los cálculos y cuidados que suelen mediar en las conversaciones con actores políticos reconocidos.

El dirigente realizó una “presentación de sí” que responde al tipo de liderazgo que busca construir. El cual, consiste en presentarse como una persona “de campo”, humilde, que proviene de una familia trabajadora a la que “nadie le regaló nada”, sino que sus logros son producto del esfuerzo y el sacrificio.

Alfredo De Angeli nació el 16 de febrero de 1957 en la localidad entrerriana de María Grande, actualmente es divorciado y es padre de 3 hijos. La trayectoria familiar, consiste en una de las dimensiones necesarias para describir el origen social del que proviene De Angeli.

Sexto de nueve hermanos, el actor proviene de una familia de 12 miembros. Su madre, se ocupaba de los “asuntos o la vida privada” ya que se dedicó al trabajo no remunerado desde tareas de crianza, cuidado y dedicación al hogar. Su padre, se dedicó a la función de proveedor de los ingresos económicos de su padre.

La división del trabajo familiar, responden a una composición social de las familias propias de esa época. En este sentido, su padre se dedicó a desempeñar actividades como

arrendatario o prestador de servicios a terceros. Esta ocupación, se trata de una función o cargo de baja jerarquía dentro de empleos de la actividad agropecuaria.

Así mismo, su padre combinaba esta función con la participación activa en los “asuntos públicos” y en la vida política del pueblo, participando de la Sociedad Rural de María Grande. A pesar de las notables diferencias que existen entre el tipo de trayectoria que caracteriza a Alfredo De Angeli con los dirigentes radicales santafecinos, resulta ilustrativo introducir un fragmento de la versión preliminar del capítulo: *“¿Quiénes gobiernan Santa Fe? Trayectorias y sociabilidades de los concejales y secretarios municipales”* de Matías Landau, antes mencionado.

En el cual, se afirma: *“(…) la mayor parte de los integrantes de la elite (54%) proviene de un hogar en donde el padre se desempeña en la actividad empresarial, mientras que un 17% es hijo de profesionales (principalmente abogados, ingenieros y médicos)”*

En el caso de la trayectoria familiar de De Angeli, su padre fue quien lo introdujo desde muy chico en la actividad agropecuaria de arrendamiento o prestación de servicio, que se convertiría en la ocupación a la que se dedicó el gremialista en su adultez. De su padre, también recibió influencias políticas, ya que participó desde joven en asambleas y debates realizados en la Sociedad Rural. Tanto la cercanía de la figura de representante gremial de su padre como el contacto temprano con instancias políticas como asambleas y debates, consistió en la socialización política que recibió De Angeli.

En la entrevista realizada, el recuerdo de su padre envolvió de emotividad el relato de De Angeli, quien se emocionó hasta las lágrimas al recordarlo como: “un hombre de coraje”. Este, relató: *“Mi padre estuvo en el sector cooperativo de dirigente, y después fue de los socios fundadores de la Sociedad Rural de María Grande, en el año 65 o 66 (...) yo me acuerdo que mis hermanos y yo lo acompañábamos... vi discutir en asamblea a mucha gente, asambleas que pasaban desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde”*

El gremialista recordó que en esas asambleas duraban “hasta casi irse de las manos” debido a diferentes discusiones, recuerda: *“(…) una pelea que mi padre tuvo que intervenir y meterse al medio, me acuerdo, para que no haya un muerto, en ese tiempo era gente que andaba con cuchillo y revolver, y mi padre se metió y le pidió el cuchillo a un amigo, el facón y el revólver a otro y lo mandó a mi hermano el Hugo que lo llevara (...) mi padre andaba metido en todo, si había una comisión en la que se pudiera meter, él andaba metido (...)”*

La infancia y juventud de De Angeli transcurrió en la chacra mixta de su familia, de la cual eran propietarios junto a pequeñas porciones de tierra. Su pasado estuvo marcado por condiciones de vida austeras, donde el campo y las actividades agropecuarias proveían material y económicamente a su familia. El sustento económico provenía del ingreso que obtenía su padre por sus actividades de prestación de servicio a terceros. Quien realizaba tareas de arrendamiento, cosecha y siembra de campos y prestación de servicios a terceros como contratistas o arrendatarios.

A pesar de las condiciones de austeridad relatadas, en una época en que el transporte más común era el caballo, su familia era una de las pocas que tenía una camioneta como vehículo de transporte. Además, se abastecían de la mayor parte de alimentos, a partir de una huerta que tenían en el patio de su casa.

En su adultez, Alfredo De Angeli siempre trabajó en estancias o campos ajenos, que eran de terceros. En la entrevista recordó que a sus 18 años: “(...) *mi padre nos dio una cosechadora, que teníamos que pagar con trabajo, para que nos hiciéramos con mi hermano*” En esa época, comenzó a trabajar: “*Prestaba servicio para otros pero cobraba, por ejemplo vos me decías yo necesito arar este campo, bueno yo te lo aro pero te cobro tanto, y yo tenía mis empleados, y después vos me decías hay que cosecharlo*”

Por otro lado, dentro de su recorrido biográfico es posible mencionar dos datos o indicios que permiten describir el origen social de De Angeli. En primer lugar, su trayectoria religiosa. A pesar de que no transitó por espacios grupales o institucionales católicos, durante su infancia y juventud participó de la Iglesia de María Grande, donde se formó religiosamente en la fe católica.

Su madre, fue quien les inculcó la creencia católica. Como parte de una práctica típica de las familias de las décadas de 1960 o 1970, De Angeli relató que: “(...) *mi madre era creyente, ella era creyente, mientras pudo nos llevó, nos bautizó, tomamos la comunión, nos acristianaron como se decía. Tomé la comunión en María Grande, y hasta que mi madre pudo, íbamos todos los domingos a misa, íbamos todos, mi hermano mayor a veces manejaba la cuna mi hermana e íbamos a misa*”

Sin embargo, en el discurso del gremialista se combina la afiliación católica con una concepción política de la institución eclesial. Ya que, entre risas consideró que: “*política hacemos todos, hasta la iglesia tiene su política*”.

Así mismo, esta fuerte creencia se manifiesta en su práctica política actual y en los discursos que emite como senador. Resulta ilustrativo, mencionar que en el discurso que emitió De Angeli en el marco del debate por la ley a favor de la interrupción legal del embarazo, hizo alusión a su historia familiar.

Al respecto, un artículo periodístico de Infobae (8/08/2018) tituló: “**La intervención de Alfredo De Angeli que generó polémica en las redes sociales: el senador entrerriano de Cambiemos cuestionó el proyecto que impulsa el aborto legal y defendió su postura con ejemplos anclados en su historia familiar**”

Allí, se destacó un fragmento del discurso del senador: “*Los que venimos de una familia numerosa, como tantas familias, en el caso mío de 10 hermanos, valoramos mucho el encuentro familiar. Lo vemos en el interior profundo de nuestras provincias, esas familias numerosas en las que a la madre jamás se le pasó por la cabeza abortar un hijo. Los criaron con humildad. Nos hacían la ropa, no tan prolija, pero nos vestían*”

De este modo, resulta interesante contextualizar la trayectoria individual de De Angeli, con los datos de la primera encuesta sobre creencias y actitudes religiosas, que aporta el Ceil-Piette, de Conicet, llevada a cabo en el 2008. Esta, determinó que, a nivel nacional, el 91,1% de los argentinos declaraba que creía en Dios y el 76,5% se reconocía como católico.

Por otro lado, es posible mencionar la trayectoria educativa de De Angeli. El actor, cursó los estudios primarios hasta séptimo grado, siendo que, como muchos niños que provenían de familias de campo en las décadas de 1960 y 1970, se dedicó a las tareas vinculadas al campo.

En la versión preliminar del capítulo antes mencionado: “*¿Quiénes gobiernan Santa Fe? Trayectorias y sociabilidades de los concejales y secretarios municipales*”, se afirma que el 42% (doce casos de veintiocho) de los concejales que integran la muestra, accedió a universitario completo o superior y entre los secretarios e intendentes esta cifra asciende al 75% (quince de veinte). Mientras que, sólo un entrevistado tiene el primario completo, trayectoria que puede ser vista como la excepción que confirma la regla.

En este capítulo se afirma que: “*La existencia de un medio de élite se caracteriza (...) por la conformación de un grupo relativamente homogéneo, consolidado a partir de lazos que se construyen en base a la socialización de clase, asociada con el paso por*

*determinados espacios institucionales, como colegios o clubes exclusivos (Gessaghi, 2017)”*

Sin embargo, de acuerdo con los datos presentados, De Angeli no transitó por instituciones de formación académica o profesional, sino que se socializó en un ámbito campesino y se vinculó a las tareas agropecuarias. De este modo, su nivel educativo es un aspecto que refleja el perfil de liderazgo que encarna, el cual responde a su origen campesino.

Así mismo, su perfil se sustenta en que se presenta como un dirigente humilde y trabajador, proveniente de una familia de campo, defensor del valor del trabajo y el esfuerzo. Así como, se autodefine como un pequeño empresario agropecuario que “no posee grandes propiedades de tierra”. Mientras que, en su ejercicio político como senador, afirma bregar por la defensa de los intereses del sector agropecuario y cooperativo.

Estos aspectos, son algunos de los que caracterizan el tipo de perfil de liderazgo político que encarna De Angeli. Como fue antes mencionado, describir a De Angeli como un actor político que pertenece a la clase dirigente entrerriana, consiste en una forma de conocer las particularidades que adquiere la clase política en esta provincia.

En este sentido en: “*¿Quiénes gobiernan Santa Fe? Trayectorias y sociabilidades de los concejales y secretarios municipales*”, se indaga sobre las características socio-demográficas y las formas de sociabilidad de cuarenta y ocho individuos que fueron intendentes, secretarios y/o concejales de la Ciudad de Santa Fe, entre 2007 y 2015. Este capítulo, se sustenta en la premisa: “*(...) los estudios de las elites políticas abren una amplia posibilidad de indagación, que permite dar cuenta de diversas dimensiones ligadas a los grupos que dirigen o gobiernan*”

Considerando que: “*(...) una forma para indagar sobre el grado de apertura y las dinámicas propias de la política a nivel local es describiendo el origen social y las principales características socio-demográficas de quienes forman parte de los elencos políticos locales. Su estudio nos permite conocer aspectos que hacen a la relación entre política y sociedad en un contexto específico*”

A modo de síntesis, es posible afirmar que, la estructura familiar en la que creció De Angeli, responde a características propias que reunían los hogares en las décadas de 1960 y 1970. Así como, es posible considerar que las características de su familia responden a una posición social baja o media baja. En términos del actor, éste proviene

de un hogar *humilde* donde *no eran potentados ni ricos*, sino que había que *juntar el mango y salir a laburar*. Y, hasta el día de hoy, considera *no tener mucho campo*.

### **Análisis de trayectoria**

Al reconstruir el caso de De Angeli desde la metodología de análisis de trayectoria, es posible identificar diferentes dimensiones de su biografía. En su recorrido biográfico, el actor transitó por diferentes espacios, instituciones, ámbitos y grupos que le permitieron construir una red de relaciones que, en términos de Boltanski (1973), es posible reconstruir desde un análisis multiposicional.

En la formulación del proyecto del CAI+D: “Elites políticas y gobierno en la Ciudad de Santa Fe” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL, se afirma: “(...) *el análisis multiposicional permite obtener datos sobre la “superficie social de la que disponen los individuos”, es decir, la extensión de su capital social, o en otros términos, su red de relaciones. El análisis de trayectorias permite no solamente dar cuenta de aspectos individuales sino fundamentalmente reconstruir una trama de relaciones sociales*”

Alfredo De Angeli transitó por dos ámbitos sociales principales: el ámbito gremial y el ámbito político. Los diversos cargos de representación que asumió dentro de la Federación Agraria, le permitieron construir su trayectoria gremial. Así como, su participación en la Asamblea de Gualeguaychú en torno al conflicto BOTNIA y su liderazgo en diferentes conflictos, consolidaron su trayectoria gremial.

En 1999 Alfredo Bel le pidió a De Angeli que reorganizara la filial de Gualeguaychú de la Federación Agraria. Entre el año 2000 y el 2002, fue director suplente de la provincia y entre 2002 y 2012 fue director provincial de esta entidad. Esta participación, le permitió vincularse con productores de toda la provincia.

Una vez que ingresó en la Federación, lideró movilizaciones por las cuales fue tres veces detenido. En la entrevista recordó que “siempre andaba en las protestas” y en tono de chiste afirmó: “(...) *fui privado de mi libertad, nunca por ladrón ni menos por sin vergüenza*”

De Angeli recordó en la entrevista que en el año 1998 lideró un conflicto en el municipio de Villa Mantero: “(...) *no dejamos aterrizar a un presidente y eso tomó estado público en la federación agraria y ahí vieron que yo tenía convocatoria con la gente*”. Mientras



que, en el contexto de la crisis del 2001, fue procesado por liderar protestas en los remates a los campesinos endeudados con el Banco Nación: *“(...) tomamos varios bancos, interveníamos, paramos remates, hicimos de todo (...) cada vez que empezaba el rematador a querer hablar cantábamos el himno nacional y no lo dejábamos hablar, se pasaba el tiempo, la media hora y se suspendía el remate”*

Luego, entre el 2006 y el 2008 participó de la Asamblea de Gualeguaychú en representación nacional de la Federación Agraria. Allí, se contactó con diferentes personajes políticos y adquirió protagonismo su liderazgo, aunque recordó que: *“era una asamblea desgastante, era trituradora de dirigentes, no había un liderazgo porque era muy horizontal (...) había gente con distintos pensamientos (...) estaba el empleado público, el carnicero autónomo, el productor agropecuario, el transportista”*

Por otro lado, De Angeli fue construyendo su trayectoria política a lo largo de su recorrido biográfico, ocupando diferentes cargos secundarios en partidos políticos como la UCR o el PJ, pero se consolidó cuando asumió su cargo de senador nacional por el PRO. Sin embargo, no se encontraron datos que permitieran profundizar sobre su trayectoria empresarial agropecuaria, sino que se tuvo en cuenta que en la entrevista se presentó como agricultor y definió su ocupación como contratista.

De Angeli afirmó: *“(...) soy productor agropecuario arraigado en el campo, nieto de inmigrantes que vinieron a trabajar el campo, con mi padre, mi sobrino en el campo (...) y mi hijo en el campo. Una familia (...) con historia de campo, no sabemos hacer otra cosa”*. Y afirmó a modo de chiste: *“A mi ponen profesión y yo pongo agricultor, por un accidente de la vida: senador nacional”*

Luego de realizar la entrevista, se reconstruyó brevemente su recorrido político. Como primera participación política, De Angeli recordó su voto a Ricardo Alfonsín en las elecciones de 1983. Durante esa década, comenzó a involucrarse en la Federación Agraria, participando en viajes y actos organizados por ésta. Además, a finales de 1980 ocupó cargos internos en la UCR de María Grande, como candidato a concejal suplente, y acompañó la candidatura del concejal peronista Luis Leiza.

A pesar de haber participado previamente de la UCR, De Angeli consideró que el primer espacio partidario que integró fue el PRO. El actor comenzó a vincularse con este espacio político en el año 2008, donde debió retirarse de la Asamblea de Gualeguaychú para participar del conflicto entre el campo y el gobierno en torno a la resolución 125.

De Angeli, relató en la entrevista su proceso de ingreso al partido. En el trabajo realizado en la beca, se consideró oportuno identificar tres etapas que permitieran describir ese proceso. En primer lugar, el contexto del conflicto del 2008 permitió que Mauricio Macri y Alfredo De Angeli comenzaron a dialogar.

En la beca de investigación, se construyó una hipótesis que consideró como posibilidad que el PRO se haya interesado por De Angeli como un actor atractivo para integrar al partido, como consecuencia de que, luego del conflicto, se consolidó como uno de los protagonistas del mismo. Así como, su figura fue un símbolo de la defensa de los intereses del campo en el interior del país y obtuvo visibilidad y mediatización a nivel nacional.

En la entrevista, el gremialista reconoció que este episodio marcó su trayectoria y le permitió tener mayor publicidad al interior del gremialismo y en la sociedad en general. Recordó, que cuando comenzó su tarea como senador: *“La gente me conocía más por la lucha que habíamos llevado en el 2008. Yo caminaba en Buenos Aires y la gente a mí me conocía en la calle, pa putearte o para saludarte, pero te conocen”* Además, recordó que en los 129 días que duró el conflicto, tejió redes con productores de Entre Ríos a quienes *“les caía familiar el apellido De Angeli”*.

La segunda etapa identificada en el proceso de ingreso de De Angeli al PRO, consistió en la negociación o intercambio que estableció el gremialista con Mauricio Macri en el año 2012. A pesar de que en la entrevista De Angeli no detalló si hubo diálogos luego del 2008, afirmó que fue en el 2012 cuando Macri le dio el “voto de confianza” que habilitó su ingreso. Lo cual, se plasmó en la reunión que tuvieron para “llegar a un acuerdo”.

El relato de De Angeli sobre esta etapa, estuvo acompañada por el recuerdo de una interesante anécdota: *“(…) me acuerdo que nos sentamos con Mauricio Macri y nos miramos a los ojos, y él me dice: “mira que yo no soy de fallar” y yo tampoco le digo”* El actor, entonces, finalizó su carrera en la Federación Agraria luego de haber perdido dos elecciones para presidente nacional de esta entidad y en el 2012 ingresó al primer espacio político que integró de manera formal, el PRO. Donde decidió “jugar el juego de la política”.

Por último, la tercera etapa que implicó el ingreso al PRO, consistió en la presencia de un cuestionario que el partido le pidió a De Angeli que completara para poder ingresar. Este dato fue uno de los más llamativos que emergió de la entrevista:

*“(...) me llevaron, me presentaron, me prepararon. Hice un cuestionario muy grande sobre lo que yo pensaba (...) eran 100 preguntas más o menos, una de ellas era el aborto, después parte de mi vida (...)”*

Una de las frases destacables de De Angeli fue: *“No es que golpeé la puerta y entré... para ser candidato tuve que llenar un cuestionario (...)”* sobre este momento, recordó que Marcos Peña, uno de los integrantes con los que De Angeli tenía contacto antes de ingresar al PRO, era uno de los ayudantes que le pidió que completara el cuestionario. Recordó: *“(...) me dieron como 100 preguntas que tenía que responder (...) entre esas me acuerdo que estaba el aborto”*

Luego, una vez que ingresó al PRO, De Angeli afirmó haber participado de charlas dadas por la Fundación Pensar: *“(...) siempre íbamos a escuchar, alguna charla, informativa, y vamos viendo. Si habían visto que yo en los discursos cuando hablaba me quedaba sin aire, entonces me mandaban a esas personas que me enseñaron a hacer las pausas. Porque me vieron y dicen: ‘no, acá no hay que tocar nada, está bien, lo que hay que enseñarle es a que haga las pausas y a que respire’ porque era tanta la pasión que ponía que me olvidaba de respirar”*

Es decir, el gremialista sólo necesitó recibir capacitaciones en oratoria ya que, a diferencia de otros dirigentes porteños del PRO, reconoció haber tenido incorporado atributos políticos producto de su liderazgo gremial.

De este modo, los datos recolectados en la entrevista permiten considerar que el ingreso de De Angeli al partido apareció como una oportunidad que se adjuntó a una dirigencia gremial ya consolidada y con reconocimiento público.

## **Conclusiones**

En la presente ponencia, se intentó reconstruir la trayectoria del gremialista Alfredo De Angeli, destacando diferentes dimensiones que conforman su biografía, como su trayectoria gremial, política y empresarial. Para ello, se recurrió a la entrevista realizada al actor, como la fuente de información principal. Además, se utilizó como fuente de consulta un capítulo de la versión preliminar del libro realizado en el marco del CAI+D: *“Elites políticas y gobierno en la Ciudad de Santa Fe”* de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL. Esta fuente de datos, permitió describir el tipo de dirigente que representa Alfredo De Angeli y establecer algunas comparaciones con los casos santafesinos.

A modo de síntesis, es posible afirmar que los resultados de la entrevista permiten inducir que una de las dinámicas que adoptó el PRO para arraigarse en Entre Ríos se vinculó con reclutar y movilizar a un sector social como el que representa De Angeli, asociado a los intereses del sector agropecuario y la defensa de los valores relacionados al “campo”.

Así mismo, resultaría interesante profundizar en próximas instancias, sobre dos aspectos principales. En primer lugar, sería interesante continuar reconstruyendo el tipo de liderazgo que representa Alfredo De Angeli, en relación a considerarlo como un actor político que pertenece a la clase dirigente entrerriana. Lo cual, consiste en una forma de conocer las particularidades que adquiere la clase política en esta provincia. Y, en segundo lugar, se podría adjuntar a esta tarea la comparación con las características de la clase política dirigente santafesina.

#### **Artículos periodísticos citados:**

*“La intervención de Alfredo De Angeli que generó polémica en las redes sociales”*, en *Infobae*, 8/08/2018

#### **Bibliografía**

- Boltanski, Luc (1973): “L’espace positionnel : multiplicité des positions institutionnelles et habitus de classe”; *Revue de sociologie française*, vol. 14, nro 1.
- Canello, P., Castellani, A., Heredia, M. (2015): “Perfil sociológico de las elites políticas, económicas y tecnocráticas entre 1976 y 2001”, XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires
- De Imaz, José Luis (1964): “Los que mandan”; Buenos Aires; EUDEBA
- Gaxie, Daniel (1980): “Les logiques du recrutement politique”; pp. 5-45; In: *Revue française de science politique*, 30<sup>e</sup> année, n°1.
- Longa, Francisco (2010): “Trayectorias e historias de vida: perspectivas metodológicas para el estudio de las biografías militantes”; pp.2-20; VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Sociología, La Plata.

- Morresi, Sergio (2017): “¿Cómo fue posible? Apuntes sobre la prehistoria y presente del partido PRO”, Arredondo y Borón (comps.), Clases medias argentinas. Modelo para armar, op. cit: 67-85.
- Mendizábal, Nora (2006): “Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa” en Vasilachis de Gialdino, I. (Coordinadora): Práctica de la investigación cuantitativa y cualitativa. Articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas; Ediciones Gedisa, Barcelona.
- Mellado, María Virginia (2007): “Reflexiones en torno a la reproducción de las elites políticas. Trayectorias y liderazgos en la etapa democrática”; I Jornadas Nacionales de Historia Social, 30, 31 de mayo y 1 de junio de 2007, La Falda, Córdoba. En Memoria Académica. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9632/ev.9632.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9632/ev.9632.pdf)
- Offerlé, Michel (2004): “Los partidos políticos”; Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Passanante, María Inés (2014): “De Imaz, maestro de sociólogos”; Revista Valores en la Sociedad Industrial; Buenos Aires.
- Romero, Jesica (2017): “*La construcción de lo femenino en política argentina reciente: El caso de las mujeres PRO*”; XIII Congreso Nacional de Ciencia Política, “La política en entredicho: volatilidad global, desigualdades persistentes y gobernabilidad democrática”
- Sawiki, Frédéric (2011): “Para una sociología de los entornos y de las redes partidistas”; pp. 37-53; Revista de sociología, N° 25
- Vommaro, Gabriel (2017): “La larga marcha de cambiamos: la construcción silenciosa de un proyecto de poder”; pp. 8-32; Siglo XXI Editores Argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- (\_\_\_\_\_) (2017): “Los partidos y sus mundos sociales de pertenencia: repertorios de acción, moralidad y jerarquías culturales en la vida política” en “La vida social del mundo político: investigaciones recientes en sociología política” compiladores Vommaro, G. y Gené, M.; Ediciones UNGS; Buenos Aires.

